

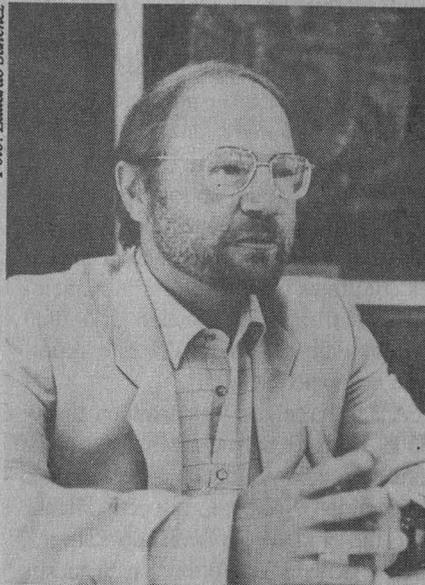


Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de Alto Nivel Residentes en el Extranjero

> 44

Director de Investigación y Desarrollo Espacial

Foto: Eduardo Sánchez



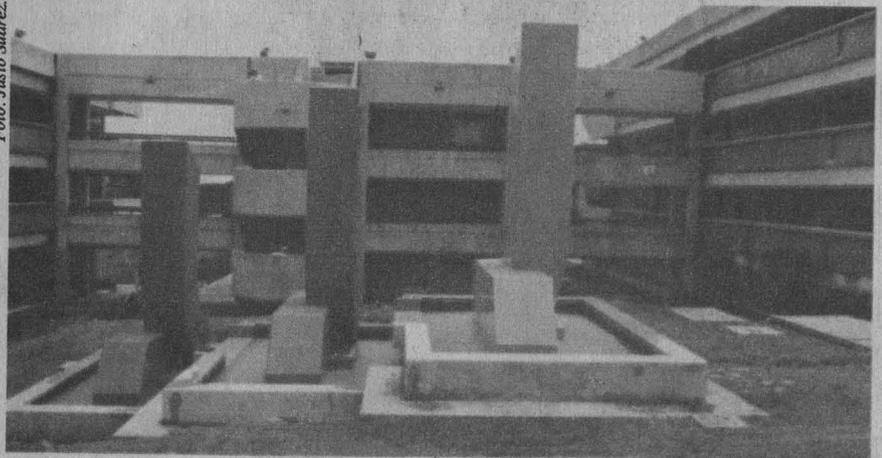
Gianfranco Bisiacchi.

> 7

Apoyo a la academia, pese a limitaciones presupuestales

Inaugura la Facultad de Química un nuevo conjunto de edificios

Foto: Justo Suárez



Infraestructura con la que la UNAM se prepara y asume los retos que plantea la nueva etapa de desarrollo del país. Arquitectura funcional y estética, sus características.

Informe de labores de Geografía

Foto: Francisco Cruz



Román Álvarez Béjar.

> 4

Coordinador de Asuntos Laborales

Foto: Justo Suárez



Humberto Moheno Díez.

> 7

A un en los momentos de crisis económica más agudos para el país, la Universidad Nacional Autónoma de México nunca ha aminorado su apoyo a programas de desarrollo y proyectos académicos encaminados a incrementar la capacidad nacional, lo que le ha permitido operar y cumplir sus funciones de la mejor manera posible, afirmó el doctor José Sarukhán al inaugurar el conjunto "E" de la Facultad de Química.

En el acto, que congregó a distinguidas personalidades de los rubros industrial, empresarial, científico y gubernamental, encabezados por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Ernesto Zedillo Ponce de León, el Rector de la UNAM agregó que de ese esfuerzo se deriva el paulatino incremento, a partir de hace 13 ó 14 años, del porcentaje que la Universidad destina al rubro de la

> 24

También incluye aspectos culturales

Y los niños qué, serie radiofónica sobre los derechos de los infantes

Estará a cargo de la UNAM, el Instituto Mexicano de la Radio y Comunicación Cultural AC; el Rector firmó el convenio respectivo



La Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y Comunicación Cultural AC, signaron este lunes 17 un convenio de colaboración mediante el cual se proponen la producción conjunta de la serie *Y los niños qué*.

Este programa radiofónico tendrá como propósito central orientar al público respecto de las diversas alternativas que tienen los menores de edad para hacer efectivos sus derechos consignados en la Convención sobre los Derechos de los Niños, firmada y ratificada en la Organización de las Naciones Unidas con motivo de la Cumbre Mundial realizada en Nueva York durante septiembre de 1991.

También buscará proponer, a los sectores de escasos recursos sobre todo, una alternativa de gestión para problemas específicos, mediante instituciones que colaborarán con el proyecto.

Durante una ceremonia efectuada en

el salón Justo Sierra de la Torre de Rectoría, el convenio fue firmado por el doctor José Sarukhán -asistió también el director de la Facultad de Derecho, doctor

Maestro Xavier Cortés Rocha

Asistimos al nacimiento de corrientes nuevas y paradigmas en arquitectura

Inauguró el Primer encuentro binacional de esta profesión, en el que participan especialistas de México, Los Angeles y Nueva York

En la época actual, en que asistimos a un cambio en las relaciones políticas, económicas y sociales del mundo, particularmente del norte del continente Americano, también vivimos el nacimiento de nuevas corrientes del quehacer arquitectónico, tanto en México como el extranjero.

Máximo Carvajal, en virtud de que esta dependencia colaborará en cuanto a orientación jurídica-, así como por el licenciado Alejandro Montaña, director general del IMER y la licenciada Lilia Cisneros, presidenta ejecutiva de Comunicación Cultural AC.

Para establecer el acuerdo se tomó en cuenta que "las instituciones privadas y educativas concurren de manera importante en el logro de metas de protección, difusión y orientación a la población en general, específicamente la infantil, preferentemente en el ámbito familiar". Además, que "la población debe conocer los problemas que aquejan a su niñez y la necesidad de saber la mecánica de las normas jurídicas que, de alguna forma, consideran a los menores de edad".

Pero, sobre todo, se tomó en cuenta que "ningún programa difundido ha cubierto de manera específica las necesidades culturales y las naturales inclinaciones infantiles; tampoco han difundido ampliamente los derechos de este importante grupo poblacional".

A la firma del convenio también asistieron los doctores Salvador Malo y Leoncio Lara, secretario y abogado generales de la Universidad Nacional, respectivamente, así como el ingeniero Leonardo Ramírez, director general de Información de nuestra Casa de Estudios. □

José Martín Juárez



Así se expresó el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura (FA) de la UNAM, al inaugurar el Primer Encuentro Binacional de Arquitectura: Los Angeles-México-Nueva York, y precisó que, por consiguiente, también se está dando una "revisión de los paradigmas" de dicha profesión.

Por ello, dijo, es necesario estar abiertos a aquellos arquitectos que presentan contribuciones especiales, "que están señalando caminos"; debemos analizar su obra, saber cuáles han sido sus motivaciones y cómo lo hacen, exhortó el maestro Cortés Rocha.

El Primer Encuentro Binacional de Arquitectura lo organiza la FA en colaboración con LATTC Arch Tech y la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Sur de California; el objetivo es "la reflexión colectiva de la cultura arquitectónica de nuestros tiempos".

Por su parte, la maestra Marcela Oliva Aguilar, profesora de tiempo completo del Colegio Tecnológico de Arquitectura de Los Angeles, y organizadora del encuentro, indicó que el propósito central de la arquitectura es desarrollar estructuras funcionales, "aunque tenemos un compromiso más fuerte: responder a las necesidades contemporáneas no sólo en México sino en el mundo"; por ello, el

Foto: Daniel Romo.



Público durante la inauguración del encuentro binacional.

trabajo de los arquitectos habla de la complejidad de su mundo actual.

Agregó que el encuentro es una reflexión colectiva de cultura estética de nuestro tiempo. Para México, "ser la sede inicial implica reconocer su papel preponderante en una disciplina que propone el equilibrio entre el hombre, su espacio y su proyección".

Los conferencistas que participarán en este Primer Encuentro Binacional de Arquitectura son Teodoro González de León, Humberto Ricalde, Carlos Jiménez, Enrique Norten, Alberto Kalach, John Mutlow, Michael Sorokin, Steven Holl, Hany Rashid, Panos Koulermos, Thom Mayne y Erick Owen Moss. *Alberto G. Navarro* □

Para celebrar su XXV aniversario, el Instituto de Investigaciones en Materiales puso en marcha, el 17 de agosto, los trabajos de un Coloquio Internacional sobre este tema, que concluirá el 4 de septiembre. Su objetivo: revisar los nuevos conocimientos y analizar su perspectiva.

En breve ceremonia inaugural, presidida por el doctor José Sarukhán, el doctor Ariel Valladares, director del instituto, dijo que los materiales han sido parte importante en la historia de la humanidad. En México, su estudio es relativamente reciente (25 años); sin embargo, cada día toman mayor relevancia y su análisis se torna más esencial.

En el auditorio Nabor Carrillo, el doctor Valladares agregó que actualmente son requeridos nuevos materiales, toda vez que estamos entrando a una época en la que el cliente indica cuáles son las características que necesita; el diseño radica en los científicos. "Los tiempos cuando sólo se utilizaban materiales de origen natural quedaron atrás", enfatizó.

Luego de presentar su informe de labores al frente del Instituto de Investigaciones en Materiales, su titular explicó

Doctor Ariel Valladares

México y el mundo necesitan nuevos materiales para el área industrial

El Rector inauguró el Coloquio Internacional que conmemora el XXV aniversario del Instituto de Investigaciones en Materiales

que la realización del Coloquio Internacional tiene por finalidad revisar la frontera del conocimiento en tal área, así como su perspectiva, pues consideró que "el Tratado de Libre Comercio, entre México, Canadá y Estados Unidos significa nuevos retos para nuestra industria, área que requiere de un buen equipo de científicos capaces de diseñar los materiales necesarios para sus productos".

En el coloquio, que para su realización contó con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, participan cinco especialistas en cada una de las áreas que comprende el campo de la investigación en materiales: cerámicos, metales, polímeros, semiconductores y materiales compuestos. Los conferencistas provienen de Francia, Japón, Estados Unidos,

Inglaterra, España, Corea, así como representantes de la comunidad científica mexicana, incluidos los de la UNAM.

Al hacer la declaratoria inaugural, el doctor José Sarukhán, luego de felicitar al instituto por su 25 aniversario, resaltó la importancia de este tipo de coloquios. Intercambiar puntos de vista y escuchar a expertos de otros países representa una manera sana de atraer conocimientos frescos que ayuden al trabajo de nuestros especialistas, opinó.

Es una actividad que consolida y aumenta las relaciones con científicos del mundo, cuyos efectos serán útiles para la comunidad del Instituto de Investigaciones en Materiales. □

José Antonio Real

Entre la Facultad de Química y Cancerología

Convenio para evaluar la eficacia de nuevos fármacos anticancerígenos

Con el fin de evaluar la efectividad de nuevos fármacos anticancerígenos desarrollados por investigadores de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM, esta dependencia firmó un convenio de colaboración científica con el Instituto Nacional de Cancerología (INCan), mediante su director, el doctor Arturo Beltrán Ortega.

La FQ, en colaboración con la Facultad de Medicina y el Instituto de Investigaciones Biomédicas, lleva más de 10 años trabajando en este proyecto, que es la síntesis, caracterización, identificación y valoración química de esos productos, a fin de buscar el posible efecto biológico de ellos, señaló el doctor Francisco Barnés de Castro, director de la facultad y responsable del convenio.

Agregó que existen interesantes indicaciones de por lo menos tres de estos fármacos, ya sintetizados, y se cuenta con sus patentes internacionales, además de estar en vías de aprobación otros dos productos más. "Por ello, la oportunidad de colaborar con el Instituto de Cancerología es un paso importante en el desarrollo de estos trabajos de investigación".

Con este convenio, la UNAM y la Facultad de Química se comprometen a sintetizar y rediseñar nuevas sustancias con posibles propiedades anticancerígenas, así como a realizar evaluaciones preclínicas de los fármacos experimentales sintetizados.

El doctor Beltrán Ortega aseveró que para la dependencia a su cargo este convenio permite, por primera vez, realizar y valorar proyectos de investigadores mexicanos en esta área específica de la medicina. "En México debe haber muchos compuestos con poder anticancerígeno todavía sin explotar".

Asimismo, informó que a más tardar para enero próximo los investigadores de

las instituciones involucradas en el proyecto ya estarán trabajando conjuntamente en las nuevas instalaciones del laboratorio que tiene el INCan.

El doctor Jaime Matuscelli, director del Centro para la Innovación Tecnológica, comentó: el convenio permitirá aprovechar la experiencia de ambos organismos, sobre todo porque los resultados de la investigación clínica que produce el Instituto no han dejado satisfacción a sus autoridades, ya que son realizadas con procedimientos identificados en otras partes del mundo; además, nuestro país tiene pocos investigadores en cáncer.

"Probar un nuevo medicamento es un asunto costoso y difícil, pero la primera parte la tenemos salvada porque estamos hablando de 100 compuestos que no han sido probados aún."

En su momento, el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de la UNAM, apuntó que la relación de nuestra Casa de Estudios con el sector salud es de las más antiguas que tiene la Universidad. Por ello, no es extraño que sea la Facultad de Química quien protagonice este proyecto, pues el conocimiento que ahí se produce es una ciencia con puentes muy claros entre la investigación y las necesidades del sector productivo de la sociedad en su conjunto. La ciencia química siempre ha procurado satisfacer las necesidades sociales, en los servicios profesionales y, al mismo tiempo, en lo que es la investigación. □

Estela Alcántara Mercado

Informe del doctor Román Alvarez Béjar

En Geografía, política de apoyo a la academia e investigación

Durante el periodo del informe se efectuaron 10 intercambios académicos con instituciones nacionales y 14 con internacionales

Durante el periodo de actividades 1991-1992, el Instituto de Geografía siguió el curso trazado durante los dos años anteriores "al crecer dentro de un marco de estabilidad en el personal y de responsabilidad académico-administrativa y administrativa", apuntó el doctor Román Alvarez Béjar, director del Instituto de Geografía, al presentar su tercer informe de labores.

De acuerdo con el plan de desarrollo planteado en la presente administración, se continuó con una política de promoción del personal académico, situación que se reflejó en la promoción de tres investigadores e igual número de técnicos académicos.

En presencia del doctor Luis Esteva Maraboto, coordinador de la

Investigación Científica, informó que de los ocho becarios en el extranjero uno ha concluido sus estudios y los restantes continúan en esa línea. "El programa de Iniciación a la investigación sigue con seis becarios del primer grupo y dos más han sido aceptados".

En lo relativo a las publicaciones, el doctor Alvarez Béjar expuso que durante el periodo que comprende este informe se alcanzó un total de 74 publicaciones, entre artículos en revistas periódicas, capítulos de libros, libros y artículos en memorias.

El *Atlas Nacional de México* se terminó de imprimir durante este periodo y se continuó bajo calendario con la publicación bianual *Investigaciones geográficas*, boletín del Instituto de

Geografía. Además, ya salió al público *GEO-UNAM*, gaceta informativa trimestral del área de Ciencias de la Tierra, con contribuciones de cinco institutos y un centro. También se continuó apoyando la publicación bimensual del boletín *Selper-México*, capítulo mexicano, de la Sociedad de Especialistas Latinoamericanos de Percepción Remota.

En cuanto a sus servicios bibliotecarios, el Instituto de Geografía adquirió 1282 volúmenes, 295 revistas, que se reciben regularmente, y 219 mapas, entre otros; se estableció el servicio de estantería abierta y se implementó el equipo Sensormatic, para el control del acervo bibliohemerográfico.

En el área académica fueron impar-

tidos 64 cursos en 1991 y se concluyeron 10 tesis de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado. Cabe señalar que 20 más de licenciatura, seis de maestría y dos de doctorado se encuentran actualmente en proceso.

El doctor Alvarez Béjar expuso que la presencia de investigadores del Instituto de Geografía en foros nacionales e internacionales se incrementó considerablemente en este periodo. "Se siguió la política respecto de éstos, de dar prioridad a aquellos investigadores y técnicos que reciben para su financiamiento aportaciones concurrentes de otras instituciones, ya que de esta forma se multiplican dichas participaciones".

Tras indicar que también se efectuaron 10 intercambios académicos con instituciones nacionales y 14 con or-

ganismos internacionales, refirió que se continúa impulsando la adquisición de equipos para los laboratorios del Instituto, tanto de cómputo como electrónico, óptico, analítico y fotomecánico.

En ese sentido, mencionó que el Instituto de Geografía cuenta ya con dos sistemas de posicionamiento global, cuatro estaciones de trabajo y una mini-computadora, con una capacidad conjunta de almacenamiento de alrededor de cinco Gbytes, además de conexiones con las computadoras y supercomputadora de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, vía fibra óptica, lo que permite su utilización directa desde las propias instalaciones del IG. □

Jaime R. Villagrana

El doctor Alfonso Escobar Izquierdo, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIBM), fue acreedor del premio que otorgó la Sociedad Americana de Neuropatólogos durante su 68 Reunión anual, el pasado 19 de junio de este año, en San Luis Missouri, Estados Unidos.

Durante la ceremonia, el doctor Escobar recibió una placa en donde se le rinde un homenaje y un reconocimiento "por sus numerosas contribuciones a la neuropatología y por el honor de haber sido el primer miembro extranjero que fue admitido como miembro activo de dicha sociedad", en 1974.

En 1945, el doctor Escobar ingresó como voluntario al IIBM; para 1949 es asignado ayudante de investigación, cargo en el cual se desempeñó hasta ser promovido a investigador de tiempo completo, en 1956. Alcanza la categoría de investigador de tiempo completo "C" en 1972 y el 28 de marzo de 1985 el Consejo Universitario le otorgó el título de Investigador Emérito.

El doctor Escobar es autor de una amplia producción científica que incluye contribuciones originales a la neuropatología humana y experimental. Su estudio sobre la Neuropatía que

Recibió el reconocimiento en San Luis Missouri

Premio de la Sociedad Americana de Neuropatólogos a Alfonso Escobar

Investigador Emérito del IIBM, tiene una trayectoria relevante en el campo de las neurociencias

produce la *Karwinskia humboldtiana* ha merecido citas numerosas, tanto en el país como en publicaciones internacionales.

Otros trabajos suyos incluyen aportaciones a enfermedades como son las vasculares cerebrales. Esclarecen aspectos neuroanatómicos del sistema límbico: las conexiones entre el colículo superior y el núcleo olivar inferior, así como la significación normal y patológica de la oliva bulbar y sus relaciones con el cerebelo.

El doctor Librado Ortiz-Ortiz, director del IIBM, aseguró que este reconocimiento resalta aún más la relevancia de los estudios producidos por el doctor Escobar, en el campo de las neurociencias.

Explicó que en México y desde 1963, el especialista es miembro de la

Academia Nacional de Medicina; es Investigador Nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores e integrante de la comisión dictaminadora de ese sistema, entre 1988 y 1991. En 1981, se le otorgó el *Premio Nacional en Salud Pública "M. Otero"*, además de recibir otras distinciones.

Para el doctor Librado Ortiz, el reconocimiento internacional a la labor del doctor Escobar es muestra de que las investigaciones desarrolladas en la Universidad Nacional tienen el nivel de excelencia necesario para ocupar un lugar preponderante en el ámbito científico internacional.

"El IIBM, en el que el doctor Escobar se ha desempeñado por 43 años, da a conocer esta distinción y lo felicita." □

Es profesor emérito universitario

El Premio Panamericano Vector de Oro al ingeniero Oscar de Buen y López

Desde 1952 es profesor de la Facultad de Ingeniería, donde ha formado a varias generaciones, sobre todo en el área civil



Distinción a un profesional americano de nuestra Casa de Estudios.

El Premio Panamericano Vector de Oro 1991, que desde 1990 otorga la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI) a los profesionales americanos destacados por sus méritos y contribuciones al campo de la docencia e investigación orientadas a mejorar la enseñanza de la ingeniería, fue entregado el pasado 4 de agosto, en la Convención de Santo Domingo, República Dominicana, al ingeniero civil Oscar de Buen y López de Heredia, profesor emérito universitario.

En la reunión de Directorio de la UPADI, celebrada en Santiago de Compostela, España, la comisión dictaminadora acordó entregar el premio al distinguido profesionista mexicano, a propuesta de la Facultad de Ingeniería, así como al ingeniero canadiense Roger A. Blais.

Recibir un premio de esta naturaleza es para mí una gran satisfacción; pero

además, significa un reconocimiento a la UNAM, institución que me ha brindado gran apoyo para un mejor desarrollo

como profesor, situación que en el marco del recibimiento de este premio agradezco mucho, expresó en entrevista el ingeniero Oscar de Buen y López de Heredia.

Al referirse a la situación actual de la enseñanza de la ingeniería en la UNAM, De Buen, egresado de la entonces Escuela Nacional de Ingenieros, profesor de esta Facultad desde 1952 y jefe de la División de Ingeniería Topográfica y Geodésica de 1978 a 1982, explicó que la Universidad Nacional mantiene un nivel de primera; destaca la enseñanza de la ingeniería civil, de la cual los estudiantes obtienen una excelente preparación, siempre y cuando sepan escoger a sus profesores, dada la heterogeneidad del personal académico.

Agregó que ante el Tratado de Libre Comercio, cuyas negociaciones México concluyó recientemente con Canadá y Estados Unidos, la enseñanza de la ingeniería en nuestro país no quedará rezagada, pues en el nivel de licenciatura no tenemos nada que pedirles a aquellas naciones.

Respecto de la situación del posgrado enfatizó que sería conveniente buscar la manera de nivelarnos a las condiciones que prevalecen en los países desarrollados; sin embargo, señaló, el nivel de México no es malo.

En premio consiste en una placa de

Encuentro chicano México 1992

La comunidad chicana hacia el año 2000

El Centro de Enseñanza para Extranjeros y la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM invitan a este encuentro que se realizará a través de diferentes mesas redondas, los días 26, 27 y 28 de agosto, a las 10 horas, en el auditorio José Vasconcelos del CEPE, ubicado en avenida Universidad 3002 (junto a la Facultad de Psicología), bajo el siguiente

Programa:

- Historia y cultura, miércoles 26.
- Migración y salud, jueves 27.
- Política y economía, viernes 28.

Otra de las actividades que se presentarán durante el encuentro será la exposición de Serigrafía chicana, organizada por el taller Self Help Graphics and Arts de Los Angeles, California, en la Galería Adolfo Best Maugard del Centro de Enseñanza para Extranjeros.

honor y un botón de solapa, cuyos diseños fueron realizados por el profesor Merton R. Barry, miembro permanente del Comité UPADI de Enseñanza.

Es importante mencionar que los candidatos a esta distinción deben cubrir los siguientes requisitos:

Ser ingeniero titulado; reconocido en el país donde ejerce su profesión; estar activo o haber ejercido la función de profesor en alguna institución de enseñanza de la ingeniería de su país o del continente; haber contribuido de manera notable al desarrollo de la enseñanza y

ejercicio profesional, a través de investigaciones, publicaciones, conferencias, participaciones en congresos y seminarios; además, haber coadyuvado al desarrollo y fortalecimiento de instituciones creadas para promover el mejoramiento de la formación de ingenieros. □

Con la asistencia de los directores generales que dependen de la Secretaría Administrativa, el titular de esta área, maestro Mario Melgar Adalid, nombró al licenciado Humberto Moheno Díez, coordinador general de Asuntos Laborales, en sustitución del licenciado Salvador Villaseñor.

Durante la reunión, efectuada en las oficinas del séptimo piso de Rectoría, el maestro Melgar Adalid solicitó a sus colaboradores el apoyo y confianza al nuevo encargado de la Coordinación General de Asuntos Laborales.

Expresó su agradecimiento y reconocimiento al licenciado Villaseñor "por su entrega, lealtad, honestidad y su inquebrantable afán de servir a la Universidad".

Durante varios años, el licenciado Humberto Moheno Díez fue funcionario académico-administrativo en la Facultad de Derecho. Posteriormente se desempeñó como coordinador de Asuntos Laborales de la Secretaría de Salud; luego asumió la Dirección General de Personal de la misma dependencia.

En su intervención, el licenciado Moheno Díez agradeció la confianza depositada en él, y dijo que "en el ejercicio de las funciones que tiene la Coordinación

Sustituye a Salvador Villaseñor

Licenciado Humberto Moheno Díez, coordinador de Asuntos Laborales

El maestro Mario Melgar, secretario administrativo, le dio posesión del cargo durante una breve ceremonia en la Torre de Rectoría

General de Asuntos Laborales pondré todo mi esfuerzo, dedicación y, desde luego, lealtad universitaria".

Externó un reconocimiento al equipo de colaboradores del Secretario Administrativo por ser verdaderamente profesionales. Agregó que "la Universidad Nacional Autónoma de México representa una semejanza enorme con la circunstancia del nacimiento, porque gracias a ella es que uno tiene en la vida un desarrollo profesional".

Por su parte, el licenciado Salvador Villaseñor dijo que las funciones desempeñadas fueron una experiencia enriquecedora por haber servido a la Universidad. Además, consideró que el balance logrado dentro de la Coordinación es positivo gracias al equipo de trabajo con el que contó.

En la ceremonia también estuvieron la maestra Elena Subirats, directora general de Actividades Deportivas y Recreativas; el ingeniero Ricardo Ramírez Ortiz, director general de Obras y Servicios; el licenciado Angel Trujillo Negrete, director general de Personal; el maestro en ciencias Héctor Domínguez, director general de Programación y Presupuestación; el licenciado Mario Mendoza Castañeda, director general de Proveeduría; el ingeniero Juan Voutssas Márquez, director general de Cómputo para la Administración; el contador público Antonio Elías Musi, director general del Sistema de Tiendas UNAM, y el licenciado Sergio González Díaz, coordinador de Servicios Institucionales. □

Alberto G. Navarro

Destacado investigador

Asumió la dirección del PUIDE el doctor Gianfranco Bisiacchi

El pasado viernes 14 de agosto, el doctor Gianfranco Bisiacchi Giraldi tomó posesión como director del Programa Universitario de Investigación y Desa-

rollo Espacial (PUIDE), área en la que es un especialista de reconocido prestigio nacional e internacional.

Bisiacchi Giraldi obtuvo el doctorado

en física por la Universidad de Trieste, Italia, en noviembre de 1971. En el Instituto de Astronomía de la UNAM es investigador titular "A" de tiempo completo desde 1980.

En 1985 fue incorporado como Investigador Nacional Nivel 2. En ese mismo año obtuvo el Premio Universidad Nacional en el área de Innovación Tecnológica.

>

gica, y ha sido miembro del jurado para esa misma distinción y para el Premio Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en Innovación Tecnológica.

Como docente ha participado en el Seminario de Astronomía Observacional, como parte del curso de Laboratorio II de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Fue secretario del Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía de nuestra Casa de Estudios, y presi-

dente del Colegio del Instituto de Astronomía de mayo de 1983 a febrero de 1984.

En esa dependencia también colaboró en el proyecto de desarrollo de detectores bidimensionales. Participó en la instalación y desarrollo de pruebas astronómicas con el sistema contador de fotones MEPSICRON, en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir.

Asimismo, ha participado en la organización y desarrollo de la búsqueda de un sitio astronómico en el sur de la República Mexicana alternativo al sitio actual-

mente en operación de Tonantzintla, Puebla. La búsqueda, en los años 1977-78, ha conducido a identificar el Cerro Teotepec, estado de Guerrero, como el mejor candidato.

El doctor Gianfranco Bisiacchi cuenta en su currículum con una lista importante de conferencias impartidas en foros nacionales y mundiales sobre temas relacionados con la astronomía.

Sus investigaciones y trabajos han sido incluidos en buena parte de la bibliografía especializada. □

ESTIMULOS ESPECIALES PARA TECNICOS ACADEMICOS DEL SISTEMA DE INVESTIGACION CIENTIFICA DE LA UNAM

El Consejo Técnico de la Investigación Científica de la UNAM otorgó recientemente siete *Estímulos Especiales* a técnicos académicos de centros e institutos de investigación científica, quienes se hicieron merecedores a este reconocimiento gracias a la sobresaliente labor académica que han desarrollado en sus respectivas áreas de trabajo. Dichos *Estímulos Especiales* llevan el nombre de destacadas personalidades del ámbito científico universitario, a quienes se les rinde de esta manera un merecido homenaje por parte de la comunidad universitaria de la que forman o han formado parte.

Estímulo Especial José Ruiz de la Herrán

El *Estímulo Especial José Ruiz de la Herrán* para técnicos académicos del Centro de Instrumentos fue otorgado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica en su sesión ordinaria del 23 de abril de 1992 al ingeniero Antonio Pérez López, quien se desempeña en la actualidad como Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo en el mencionado Instituto.

El ingeniero Pérez López posee una amplia experiencia en su área de especialización, que es la acústica. En cuanto a su producción científica cabe desta-

car que ha presentado siete informes técnicos como único autor y 22 en colaboración con otros investigadores. Ha publicado también tres artículos en colaboración.

Ha participado en un gran número de proyectos relacionados con su área de especialización. A continuación mencionamos sólo algunos de los más recientes: Mediciones comparativas del ruido producido por una bomba de extracción; Cierres Ideal SA de CV; Estudio de vibraciones, efectuado para el Laboratorio de Microscopía Electrónica

del Departamento de Ecología Molecular del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, UNAM; Segunda medición del ruido emitido por el Sistema de Iluminación de la Biblioteca del Instituto de Física de la UNAM; Medición de vibraciones y calibración de acelerómetros con láser; Vibration measurement in VW Factory, Puebla, México; Procesamiento digital aplicado a la identificación del ruido generado por una bomba de tornillo, etcétera.

Estímulo Especial Alejandro Medina

El *Estímulo Especial Alejandro Medina* para técnicos académicos del Centro de Instrumentos fue otorgado por el Consejo Técnico de la Investigación Científica

en su sesión ordinaria del 23 de abril de 1992 al ingeniero Gabriel Ascanio Gasca.

El ingeniero Ascanio realizó sus estudios de licenciatura en Inge-

niería Mecánica y Eléctrica, y los correspondientes a la maestría en Ingeniería Mecánica en el área de Diseño y Manufactura en la Facultad de Ingeniería de

la UNAM. Tiene actualmente un nombramiento de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo en el Centro de Instrumentos.

Posee amplia experiencia en el diseño de equipo especializado. Entre los muchos proyectos en que ha participado se pueden enunciar los siguientes: Diseño de un intercambiador de ca-

lor; Diseño de partes de un sistema de alimentación de UF₆; Centrífugas gaseosas; Diseño e instalación de un sistema de enfriamiento para láseres de argón; Diseño de un dinamómetro para medir el consumo de potencia en procesos de agitación; Diseño de una prensa hidráulica para la fabricación de pastillas cerámicas; Diseño de

los mecanismos de un sistema de barrido y detección para queratopografía láser; Diseño de un reactor de alta presión, etcétera.

Por otra parte, en su experiencia docente destaca la impartición de ocho cursos y es autor además de 10 informes técnicos, un artículo y 13 trabajos en congresos.

Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer

El ingeniero José Sánchez Viscaíno se hizo merecedor del *Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer* para técnicos académicos del Centro de Instrumentos en la sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Investigación Científica del día 7 de mayo de 1992.

El ingeniero Sánchez Viscaíno es egresado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, donde cursó la carrera de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Actualmente es Técnico Académico Titular "B" en el Centro de Instrumentos y profesor en la Facultad de Ingeniería. Tiene una amplia experiencia en el área de Metrología Dimensional: manejo de instrumentación de tipo general para laboratorios de calibración

y verificación; en el empleo de instrumentación especializada para medición en el empleo de instrumentación para medición o calibración de máquinas herramienta o de medir en tres ejes. Posee experiencia también en el área de Medición de engranes y en Ingeniería de Reversa.

En lo que respecta a su producción científica cabe mencionar que ha impartido 9 cursos cortos sobre temas de su especialidad, ha dirigido una tesis, ha presentado 7 informes técnicos, 2 manuales sobre Metrología y ha participado en 12 Congresos.

De su experiencia académica se destaca un importante número de proyectos realizados en el Departamento de Diseño del Centro de Instrumentos, entre los

que señalamos a continuación algunos: Antropómetro, dispositivo para obtener medidas humanas; Cámara de sulfuro de hierro; Agitador orbital de matraces; Cámara de pruebas; Grúa móvil de 2 toneladas; Telescopio Gemini 550; Telescopios para la enseñanza; Ultracentrífugas para enriquecimiento de Uranio por UF₆; Cuba de electroforesis; Diseño, fabricación y metrología de engranes; Cizalla de película; Fermentador de 25 litros; Sistema de refrigeración por agua; Baño enfriador; Medición de perfil envolvente de piñones de engranes para telescopios; Verificación de la pantalla para la prueba de Hartman; Diseño y fabricación de una máquina de medir por tres coordenadas.

Estímulo Especial Fernando Alba Andrade

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 7 de mayo de 1992, decidió conceder una prórroga por un año del *Estímulo Especial Fernando Alba Andrade* para Técnicos Académicos del Centro de Instrumentos a la IBQ María Cecilia Delgado Briseño.

La ingeniera Delgado es actualmente Técnico Titular C de tiempo completo definitivo, y está adscrita a la Sección de Metrología de dicho Centro, cuyo grupo de Metrología Dimensional puede considerarse pionero en nuestro país. Entre las activi-

dades que desarrolla en la actualidad destaca, especialmente, la colaboración con la Dirección General de Normas de la SECOFI, en el Plan de Nacional de Normalización Metrológica y en el Sistema Nacional de Calibración, contribuyendo a actualizar y elaborar varias Normas Oficiales Mexicanas y algunas recomendaciones internacionales sobre Metrología.

Realizó sus estudios de licenciatura en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, donde obtuvo el grado de Ingeniero Bioquímico. Ha participa-

do en numerosos cursos de actualización; es coautora de 34 Normas Oficiales Mexicanas; ha emitido opinión para aprobación de 16 Normas Internacionales, y es también coautora de 9 recomendaciones del Sistema Nacional de Calibración. Sobresale en su actividad académica la producción de 16 artículos en memorias, 24 informes técnicos y 26 informes técnicos de medición.

En el Centro de Instrumentos ha participado en proyectos de alto nivel, como es el caso del diseño y desarrollo de una má-

>

> quina de medición por tres coordenadas, y el Plan de Calibración de la Sección de Metrología. Es también responsable del Programa de Formación de Recursos Humanos de dicha sección.

Estímulo Especial Guillermo Haro Barraza

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 7 de mayo de 1992, otorgó el Estímulo Especial Guillermo Haro Barraza para Técnicos Académicos del Instituto de Astronomía al Ingeniero Silvio Jorge Tinoco Puerto.

El ingeniero Tinoco realizó sus estudios de licenciatura en Ingeniería Mecánica en la Escuela

Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM; actualmente se desempeña como Técnico Académico Asociado C de tiempo completo; además es jefe de Sección Académica en el Instituto de Astronomía.

Entre sus trabajos más importantes destacan los siguientes: Un medidor X-Y para determinar posiciones precisas en placas fotográficas;

Microscopio de traslación X-Y; Sistema de guiado excéntrico para telescopios; Diseño de un interferómetro de rotación de frente de onda para obtención de imágenes de alta resolución espacial; Monturas y posicionadores lineales de alta precisión; Esferómetro óptico; Monturas mecano-ópticas para el Laboratorio de Óptica, entre otros.

Estímulo Especial Helia Bravo Hollis

El Estímulo Especial Helia Bravo Hollis para Técnicos Académicos del Instituto de Biología fue otorgado al M en C Aurelio Ramírez Bautista, en la sesión ordinaria del CTIC del 4 de junio de 1992.

El M en C Ramírez Bautista es actualmente Técnico Académico Titular B de tiempo completo, adscrito al Laboratorio de Herpetología del Departamento de Botánica del Instituto de Biología. Realizó sus estudios de licenciatura en la Universidad de Veracruz, y los correspondientes a

maestría y doctorado, en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

Su campo de especialidad es la Herpetología, particularmente lo que se refiere a la herpetofauna regional y la ecología de lagartijas tropicales. Algunos de sus trabajos más importantes han tratado sobre la Demografía y reproducción de una lagartija arbórea de la región de Chamela, Jalisco. Ha desarrollado estudios herpetológicos en más de diez estados de la República Mexicana. En las estaciones de Chamela y Los

Tuxtlas del Instituto de Biología ha realizado investigaciones sobre poblaciones de reptiles y anfibios propias de las zonas de estudio donde se encuentran situadas dichas estaciones.

Entre su producción científica se puede mencionar lo siguiente: 25 trabajos en congresos y simposios nacionales; cinco trabajos en congresos internacionales; cinco conferencias; dos reportes técnicos. Pertenece a seis sociedades científicas y ha dirigido una tesis.

Estímulo Especial Efrén C. del Pozo

En su sesión ordinaria del 4 de junio de 1992, el Consejo Técnico de la Investigación Científica otorgó el Estímulo Especial Efrén C. del Pozo para Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas a la M en C Hortensia Soto Trejo.

La M en C Soto Trejo obtuvo el título de Químico Farmacéutico Biólogo y el título de Maestra en Ciencias Químicas con especialidad en Bioquímica en la Facultad de Química de la UNAM. Asimismo, ha completado el 100 % de los créditos del doctorado en la misma Facultad. Actualmente es Técnico Académico Titular A de tiempo completo, adscrita al De-

partamento de Biología del Desarrollo del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. Es profesora titular de Asignatura B de la Cátedra de Bioquímica en el mismo instituto, así como en la Facultad de Ciencias.

Tiene gran experiencia docente desde 1977. Ha publicado ocho artículos en colaboración, ocho resúmenes en diversos eventos y 144 trabajos en congresos nacionales e internacionales.

Desde 1980 ha participado en las siguientes líneas de investigación: Biosíntesis y contenido de colágena en tejidos uterinos de la rata durante el embarazo y el parto; Aumento en el conte-

nido de colágena en la fibrosis intersticial difusa; Efectos del estrés salino en cultivos de *B. Ternifolia*; Alteraciones bioquímicas y morfológicas inducidas por la administración crónica de beta-amino propionitrilo en ratas; Síntesis y degradación de colágena en enfermedades parodontales; Determinación de un método para la conservación de cartílago; Evaluación de un fármaco antimicrotubular en el tratamiento de hepatopatías alcohólicas; Alteraciones bioquímicas en piel y cultivos de fibroblastos de pacientes con osteogénesis imperfecta, y Caracterización de líneas celulares.

Como una forma de coadyuvar a solucionar las necesidades energéticas presentes y futuras de México, el Programa Universitario de Energía (PUE), que celebra con un ciclo de conferencias sus diez años de existencia, ha respaldado más de 60 proyectos de investigación.

Entre ellos destaca el realizado por María del Carmen Carmona, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, quien a lo largo de varios años preparó estudios relacionados con la conservación y uso racional de la energía, así como respecto del marco jurídico de ésta en México.

En el primero, publicado originalmente en el número 61 del *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, analizó y revisó la legislación mexicana y los conceptos jurídicos que ayuden a servir de base para establecer un cambio en la organización del sector del transporte urbano, y la posibilidad de un cambio de horario en la jornada laboral de áreas densamente pobladas, en función del ahorro energético.

Con base en este trabajo, sugirió una serie de recomendaciones generales: dar coherencia a conceptos sobre transporte urbano, cambio de jornada laboral y ahorro de energía para establecer una planeación que tenga como prioridad este último punto, así como la fundamentación para la organización del transporte urbano y el cambio de horarios laborales.

Durante su primera década de vida

El Programa Universitario de Energía ha apoyado 60 importantes proyectos

Trascendentales para la comunidad científica nacional sus acuerdos de intercambio académico con otras instituciones del mundo

Desde el punto de vista jurídico, recomendó el análisis de la figura de servicio público y la implantación de controles en las concesiones y permisos, para dar mayor coherencia a la organización del transporte urbano.

Desde el ángulo administrativo, propuso fortalecer la estructura de los organismos descentralizados que ofrecen el servicio público, e incluir a los colectivos dentro de este apartado a fin de solucionar la falta de legalidad. Igualmente, a partir del análisis de la organización, señaló que era necesario definir claramente las funciones de los órganos del Departamento del Distrito Federal involucrados en el transporte urbano.

Respecto al cambio de jornada laboral, María del Carmen Carmona apuntó que la aplicación de horarios escalonados podría solucionar los problemas ocasionados por la circulación de grandes volúmenes de población; sin embargo, sólo

podrá ocurrir cuando se conjunte la planeación urbana con criterios orientados al ahorro de energía, la organización del transporte y la conciliación de intereses laborales.

Por otra parte, en el número 16 de *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, dedicado completamente al régimen de la energía en México, María del Carmen Carmona efectúa un pormenorizado análisis de las formas de regulación que hay en esta materia.

Revisa los antecedentes (la legislación anterior al Artículo 27 Constitucional, la ley del petróleo de 1901 y la ley minera de 1909), la legislación sobre energía antes y después de la expropiación petrolera. Más adelante analiza la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, la energía nuclear y su regulación y, finalmente, se refiere a la planeación y la energía.

Economía de la energía

Desde 1977, la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía (DEPFE) creó el área de economía y energía, con el propósito de consolidar una línea de formación y producción científica que, con el paso del tiempo, ha hecho posible incursionar en nuevos horizontes del conocimiento económico sobre una base interdisciplinaria.

A este esfuerzo se sumó, años después, el Programa Universitario de Energía, que ha contribuido a lograr que especialistas, tanto de México como del extranjero, participaran en la discusión del problema energético.

En este sentido, vale la pena mencionar -por su significado, resultados y res-

DIVISION DE EDUCACION
CONTINUA •
Facultad de Ingeniería, UNAM.

EL SEMINARIO DE RECURSOS
NATURALES
Del Instituto de Geofísica, UNAM.

I N V I T A N

a la conferencia

CONTAMINACION EN LA ZONA NO SATURADA

Por: Drs. DUNCAN MOSS Y JAN HENDRICKX
Universidad de Texas El Paso Instituto de Tecnología y Minas, Nuevo Mexico

Fecha: Viernes 21 a las 12:00 Hrs.

Lugar: PALACIO DE MINERIA

Dentro del:

• IV CURSO INTERNACIONAL DE GEOHIDROLOGIA Y CONTAMINACION DE ACUIFEROS 1992.

Informes: Ing. Lesser (91-42)143522 Qro. O A. Cortés (622-41-33) Mex.

>

ponsabilidad- los intercambios que la DEPE ha logrado establecer con el Instituto de Economía y Política de la Energía (IEPE), y con el Laboratorio del Centro Nacional de la Investigación Científica (CNRS), asociado a la Universidad de Ciencias Sociales y al Instituto Politécnico de Grenoble, Francia.

A la ciudad francesa se le ha considerado como un importante centro científico, tecnológico e industrial que, por el conjunto de sus universidades e instituciones científicas, ha sido elevada al rango de polo universitario y científico europeo. Por la misma razón, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) estima a los posgrados en economía de las universidades de Grenoble, como excelentes.

Con el Instituto de Economía Política de la Energía, la DEPE ha logrado formalizar un acuerdo de cooperación que permite una corriente continua -en una y otra dirección- de proyectos y experiencias en materia de investigación, docencia, trabajo y publicaciones.

Los frutos de la cooperación

Para Angel de la Vega Navarro, responsable del Programa de Cooperación Científica con el IEPE, los resultados alcanzados tienen que ver, sobre todo, con el apoyo a la especialización de un grupo importante de estudiantes e investigadores mexicanos con posibilidades de ampliar sus conocimientos y contactos en un plano internacional.

En este sentido, Angel de la Vega explicó que un acuerdo como el del IEPE y la DEPE tiene buenas perspectivas, por los potenciales energético del país y por el científico y académico de la UNAM.

De esta manera, el IEPE representa ya una ventana abierta para la Facultad de Economía y, en general, para las dependencias vinculadas con el PUE, debido a las posibilidades que representa para que investigadores y estudiantes de la UNAM entren en relación no sólo con el sistema universitario y científico francés, sino con otros de la comunidad eu-

ropea y de varios países en desarrollo dedicados al estudio de cuestiones energéticas.

Algunos resultados

El área de economía y energía de la DEPE logró consolidar diversas actividades de carácter científico, docente y de divulgación. Su presencia se encuentra en los programas de maestría y doctorado y la especialización en economía y gestión energética, en proceso de aprobación.

Al respecto, Angel de la Vega señaló que una meta central del área de economía y energía ha sido consolidar un programa integral de posgrado con el nivel suficiente para acoger en las mejores condiciones a estudiantes de México y otros países. Para ello se ha aprovechado las relaciones académicas con el IEPE a fin de apoyar a estudiantes mexicanos interesados en efectuar su doctorado en esta institución.

Por otra parte, el área de economía y energía ha organizado seminarios y cursos especiales de actualización dirigidos a profesionales del sector energético e investigadores especializados en esta materia, como los de Economía y Energía en México (1979); Petróleo, contexto internacional e implicaciones para México (1985); Cálculo económico y programación en el sector energético (1986); Precios del petróleo, renta y reestructuraciones (1987); Perspectivas energéticas e implicaciones para los países productores

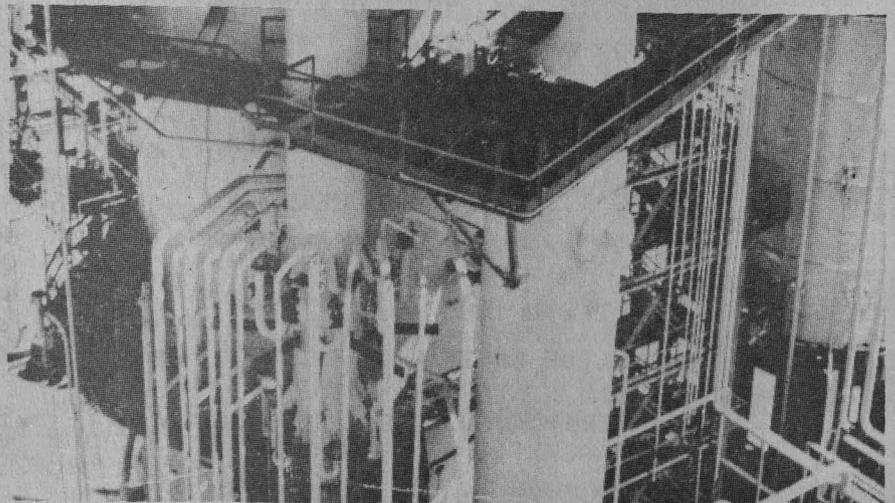
(1988); Economía de la energía (1990 y 1992).

Con el IEPE, además, se han efectuado intercambios en temas como la economía de la energía, teoría de la renta petrolera, reestructuraciones energéticas internacionales, industria petrolera, industrias y mercados de energía, y economía energética internacional. Cabe mencionar que algunos de estos trabajos han dado lugar, a su vez, a libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

Para los próximos años se intentará profundizar en el intercambio y cooperación académica.

Particularmente, se deberán definir líneas de investigación que puedan concretarse en proyectos comunes que permitan la asociación de investigadores y estudiantes que, en el mediano plazo, aporten resultados por medio de publicaciones, tesis, seminarios y estancias de investigación.

Por la naturaleza del tema energético, también es importante lograr mayor participación de las empresas energéticas de México y Francia. En el plano de la investigación, uno de los temas que se está precisando para el futuro es el de las reestructuraciones de las industrias energéticas y los nuevos desafíos para las empresas públicas de América Latina. Sobre este tema se desarrolla en la DEPE un curso con la participación del doctor Bernard Bourgois, del IEPE de Grenoble, Francia. □



Los insectos comestibles tienen un alto valor nutritivo en comparación con los alimentos que forman parte de la dieta típica del mexicano. Su riqueza en proteínas, aminoácidos y minerales pueden coadyuvar a disminuir los problemas de hambre y desnutrición que existen en diversas partes de la República Mexicana, sobre todo entre la población de los diferentes grupos étnicos.

Al impartir la conferencia magistral *Los insectos comestibles y el hombre*, el maestro en ciencias José Manuel Pino, miembro del Instituto de Biología, señaló que desde la época del México prehispánico los insectos forman parte de los patrones tradicionales de alimentación.

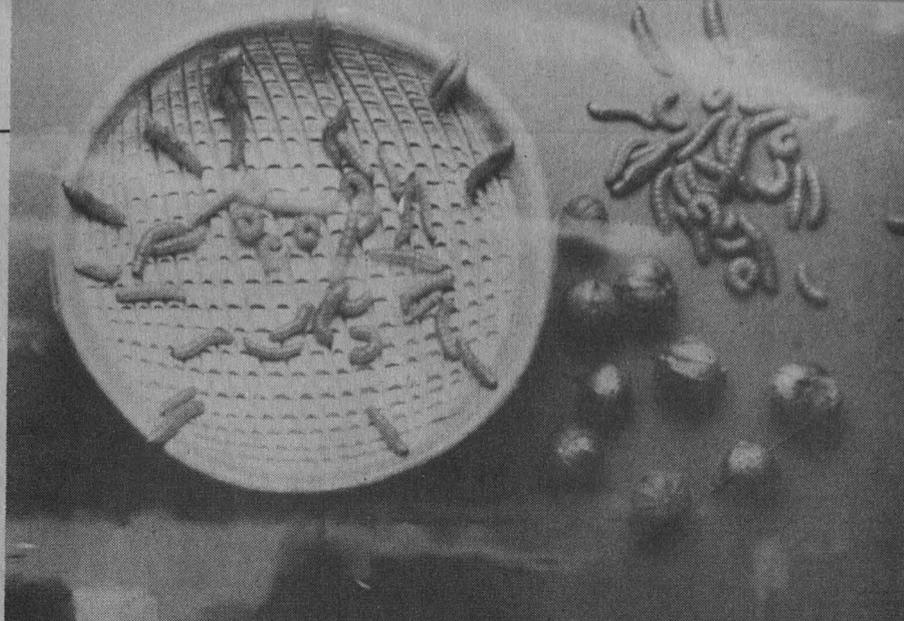
Al paso de los siglos esa costumbre se ha conservado, por lo que en la actualidad en diferentes regiones de nuestro país se consumen chapulines, chinches, mariposas, hormigas, abejas, avispas, escarabajos, cigarras, etcétera.

Durante el acto, celebrado en el auditorio Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el especialista agregó que la aceptación de esos alimentos naturales se ha detectado en mayor medida en regiones de los estados de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Veracruz y el Estado de México, donde la comercialización de los insectos ocupa un importante lugar dentro la economía doméstica.

Informó además que en restaurantes de comida típica se venden platillos preparados con base en insectos. Su costo varía de acuerdo con la temporada.

El maestro José Manuel Pino señaló que los insectos comestibles también pueden ser utilizados a nivel industrial y como medio para obtener divisas a través de su exportación a diversos mercados internacionales; sin embargo, "nosotros pretendemos que su consumo sirva para resolver el problema nutricional que impera en la República Mexicana. Eso es lo que nos interesa".

Con relación a las cualidades nutricionales de los insectos, el especialista explicó que dependiendo de su especie éstos son más ricos que los alimentos convencionales en proteínas, aminoácidos, vitaminas, sales minerales, grasas,



Ricos en proteínas, minerales y aminoácidos

Los insectos comestibles poseen un gran valor nutritivo: José M. Pino

Desde la época prehispánica los chapulines, hormigas y gusanos forman parte de la dieta de algunos mexicanos

carbohidratos y calorías, aunque es importante tomar en cuenta las formas de preparación, las cuales influyen en su valor nutritivo.

Acerca de la inconveniencia de su consumo, el biólogo señaló que hasta el momento no se tiene registro alguno de que este hábito presente problemas al organismo humano de tipo microbiológico o tóxico.

Por otra parte, el investigador consideró que se debe ser cuidadoso en la explotación comercial de un recurso renovable como los insectos, "tenemos que explotarlos sin menoscabo de su desaparición, lo que significa que en la medida que se les conozca más vamos a ser capaces de producirlos en menor tiempo y de forma eficaz; si por el contrario, no se tiene un cultivo que permita su aprovechamiento, pueden estar en vías de extinción".

Desafortunadamente, agregó, no existe una normatividad en la explotación de los insectos comestibles. Como consecuencia, algunas personas resultan más beneficiadas que otras con su comercio, "hay mucha gente que quiere aprovecharlos siempre y cuando el precio sea justo, pero, por ejemplo, en los restaurantes el

costo del gusano blanco de maguey es equivalente al de un filete", puntualizó.

En este sentido sostuvo que los beneficiados con su comercio son, sobre todo, los intermediarios; lo ideal sería que la gente encargada de recolectarlos sea la que se dedicara a su venta, con el objeto de que las ganancias fueran directamente para las personas más necesitadas.

Para concluir, el maestro José Manuel Pino explicó que la línea de investigación que se desarrolla en el Instituto de Biología de la UNAM, denominada *Los insectos como una fuente de proteína en el futuro*, de la cual forma parte, comprende diversos aspectos, como su rastreo, colecta, montaje e identificación; lo que se refiere a su valor nutritivo; sus usos medicinales, su utilización en la nutrición animal y en el reciclamiento de diversos desechos, entre otros.

La conferencia magistral del maestro José Manuel Pino formó parte del XII Congreso estudiantil del método científico, organizado por la Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, mediante la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato. □

José Antonio Real Ortega



Fotos: Ignacio Romo

Aparece ya cuando los reyes españoles y el marino genovés firmaron un aparente pacto -durante la Conquista-. El derecho "justifica ideológicamente la apropiación europea del mundo nuevo, además de concebirlo y ordenarlo, en las embrolladas circunstancias de la colonización".

También "introduce en la América hispánica la vieja y entrañable raíz del derecho romano y le adiciona el canónico, con el fin de ampliar y recrear cuanto le requiere la regulación de un nuevo orden universal".

Respecto a este fenómeno, el Rector de la UNAM consideró que, por su vastedad e importancia, necesita de un acucioso y constante estudio: el saber sobre las viejas formas europeas del hecho jurídico; conocer sus nuevas características, impuestas por la realidad inédita, así como conocer el derecho propio de los indígenas americanos y sus remanentes anteriores y posteriores, implica un esfuerzo de comprensión tan considerable como meritorio.

El doctor Sarukhán planteó que hoy asistimos al reclamo generalizado de comunidades indígenas para que se respete su derecho ancestral. Tan justa petición ha de atenderse bien pertrechados, con el conocimiento de sus

Atiende solicitudes reivindicatorias

El derecho, conocimiento con una tradición académica en la UNAM

Instrumento que todas las culturas han concebido para ordenar la convivencia humana, dijo el rector Sarukhán

Desde el nacimiento de nuestra Universidad, el derecho formó parte fundamental de sus estudios; la tradición académica de esta área del conocimiento, en las aulas y los cubículos, es por todos reconocida, tanto por sus aportes a la ciencia jurídica como por la formación de abogados.

En la ceremonia inaugural del ciclo de conferencias La presencia de España en el derecho mexicano a través de los siglos, que con motivo del Quinto Centenario organizó la Facultad de Derecho de esta Casa de Estudios, el doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, aseguró que ese conocimiento está presente en todas las culturas, pues se ha utilizado en sus diversas formas como instrumento para ordenar la convivencia humana.



modelos jurídicos precolombinos y de lo que fue su derecho consuetudinario, a partir de la irrupción europea.

"No faltan fuentes documentales e impresas sobre este análisis, indispensable para atender la solicitud reivindicatoria. No obstante, se precisan aún más estudios sobre el particular; entender los aspectos de la implantación del derecho castellano con su aporte romano, además de las formas del derecho mexicano independiente que aún hoy sobreviven."

Al final, el Rector indicó que este ciclo ofrece la oportunidad de recapitular hechos, así como nuestro conocimiento de ellos para emprender renovadas acciones en lo académico y social.

El señor Julio Montecino Ramos, encargado de negocios de la Embajada de España en México, señaló que desde la época virreinal, y hasta la formación del derecho en el México independiente resulta evidente la influencia que ha tenido el derecho español en el mexicano.

Para el señor Montecino Ramos este ciclo de conferencias y de reflexión conjunta sobre el significado del derecho y



del mundo jurídico hispano-mexicano permite un mejor conocimiento de nuestras realidades y promueve el for-

talecimiento de los vínculos individuales y afectivos entre ambos países, lo que es por demás deseable.

Reunión del doctor José Sarukhán con becarios universitarios

Al reunirse con el grupo de becarios que la Universidad Nacional envía al extranjero para que continúen con su formación académica, el doctor José Sarukhán, rector de esta Casa de Estudios, los exhortó a cumplir con esta oportunidad que, además de ser un privilegio, constituye un serio compromiso con el país y con la propia Institución.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, el doctor Sarukhán ofreció un mensaje a estos universitarios que continuarán su instrucción académica en instituciones del extranjero y manifestó que la experiencia de ser becario además de enriquecer al individuo es una gran oportunidad para madurar social y académicamente.

Asimismo, externó su deseo para que una vez concluidos sus estudios como becarios pongan al servicio de México toda su experiencia y capacidad, a fin de que cada contribución tenga un impacto positivo en el país.

Al acto asistieron el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, director general de Asuntos del Personal Académico; el licenciado Gerardo Ferrando Bravo, tesorero de la UNAM, y el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario general de esta Institución.

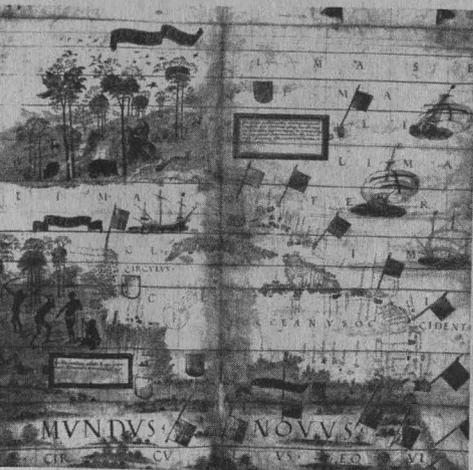
□

Jaime R. Villagrana



>

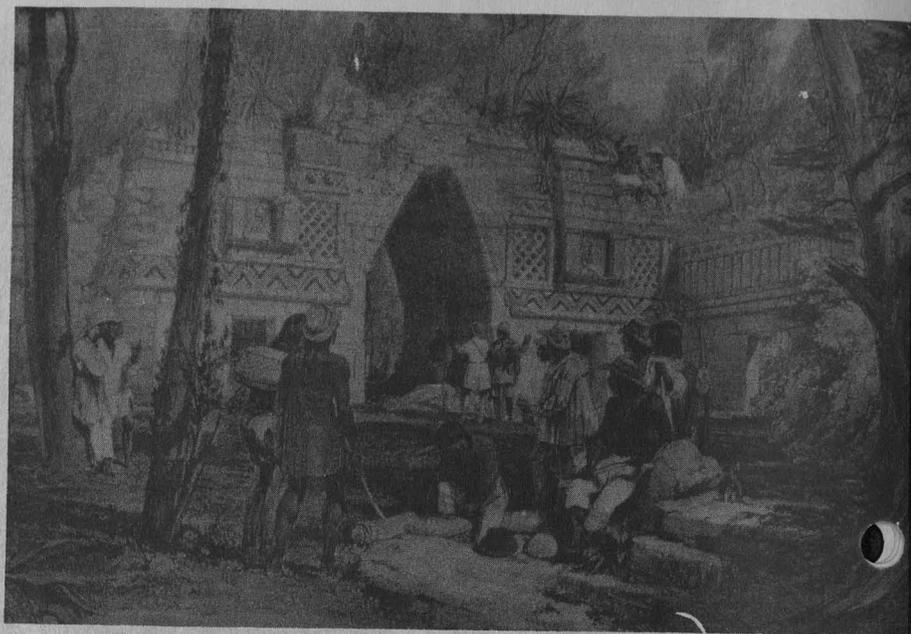
En esta sesión participó el doctor Silvio Zavala de El Colegio de México, quien hizo una amplia exposición del material bibliográfico hispano mexicano del que se ha nutrido esta disciplina durante el tiempo.



Como una actividad paralela se presenta la exposición *Encuentro entre dos mundos*, instalada en la parte frontal de la Dirección de la Facultad de Derecho. Estará abierta hasta mañana.

□

Jaime R. Villagrana



Foro Empresarial

MEXICO - COREA

ORGANIZAN



LA INVERSION
COREANA
EN MEXICO

4 DE SEPTIEMBRE
DE 1992
HOTEL PRESIDENTE STOUFFER
MEXICO, D.F.

- EXPERIENCIAS COMERCIALES DE LAS EMPRESAS COREANAS EN MEXICO
- EMPRESAS MEXICANAS QUE COMERCIAN CON COREA Y SUS EXPERIENCIAS
- LOS AMBITOS ECONOMICOS DE MEXICO Y COREA ¿ QUE TAN DIFERENTES SON ?
- ESTRATEGIAS DE EMPRESAS MEXICANAS PARA INTRODUCIRSE EN EL MERCADO COREANO
- MEXICO EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO, UN PUNTO DE VISTA COREANO

COSTO \$ 400,000.00 Incluye comida

INFORMES Y RESERVACIONES:
DIVISION DE EDUCACION CONTINUA
FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
Liverpool No. 66 Col. Juárez, México, D.F. C.P. 06600
Tels: 533 16 17 al 19 525 61 42
533 45 54 FAX 511 70 62

Descuentos a Profesores y Estudiantes.

La asociación igualitaria entre mujeres y hombres es crucial para la supervivencia mundial así como en la búsqueda de "la utopía" que significa lograr relaciones interpersonales igualitarias y felices, señaló la doctora Graciela Hierro, coordinadora del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), al inaugurar la mesa redonda Por una nueva cultura de la filantropía.

Ya en el desarrollo de la mesa, el licenciado Ricardo Govela señaló que el término filantropía prácticamente no se ha usado en México, donde más bien se le relaciona con actividades propias de mujeres ricas o como caridad, obviamente mal entendida.

Govela, miembro del Centro Mexicano para la Filantropía, sostuvo que la nueva cultura en esta materia debe comprender todas las acciones y organizaciones de la sociedad para resolver sus propios problemas.

En México, dijo, existe una gran tradición en cuanto a actividades filantrópicas de características propias, sobre todo porque hemos vivido una cultura más estatista que cívica, y fomentado el paternalismo y la dependencia.

Por ello, señaló, la inmensa mayoría de la población cabe en la discusión de considerarse o no como ciudadanos, en el aspecto de tener un sentido cívico como tal, de manera individual y no siempre enmarcados en grandes organizaciones corporativas.

Actualmente, comentó, México vive el movimiento social más fuerte desde la Revolución de 1910, por lo que resulta indispensable crear una nueva corriente filantrópica que permita mayor participación de la sociedad civil en la solución de sus propias demandas.

Ricardo Govela manifestó que la filantropía en nuestro país se enfrenta, principalmente, al problema del financiamiento, toda vez que la cultura estatista ha impedido que empresas y corporaciones tengan una tradición filantrópica; por otro lado, en México no ha habido tradición de mecanismos financieros para el desarrollo social.

Abundan, agregó, fundaciones que no son tales en el sentido de ser grupos

Licenciado Ricardo Govela

Carecemos de conductas filantrópicas en México por desconocer su esencia

En una mesa redonda organizada por el PUEG, el especialista dijo que este término prácticamente no se ha utilizado en nuestro país



financieros, sino operativos, con lo que no hay recursos para financiar obras que beneficien a la sociedad, además de que hay una inmensa repetición de actividades.

Otra área problemática radica en la falta de profesionalización de los organismos filantrópicos, pues se piensa que el trabajo voluntario no requiere de ninguna exigencia y, por otra parte, que tales actividades deben surgir de la "buena voluntad", lo que implica "sacrificarse y sufrir"; así, es mal visto que la gente involucrada en ello exija mejores salarios o incluso la existencia de éstos.

En lo que toca a la situación fiscal y legal, Govela apuntó que hasta la fecha no ha habido una legislación clara que promueva la filantropía: la categoría de asociación civil determina confusamente a las instituciones de servicio social,

mientras que lo relativo a permisos para extender recibos de donativos deducibles de impuesto han estado ligados más bien a los funcionarios en turno.

En su momento, el ingeniero Rubén Fuentes, representante de la Fundación Rockefeller, expuso que este organismo ayuda a los sectores que tienen dificultades para conseguir financiamiento y, sobre todo, pone especial interés en los problemas globales, en la solución de las causas no de los efectos.

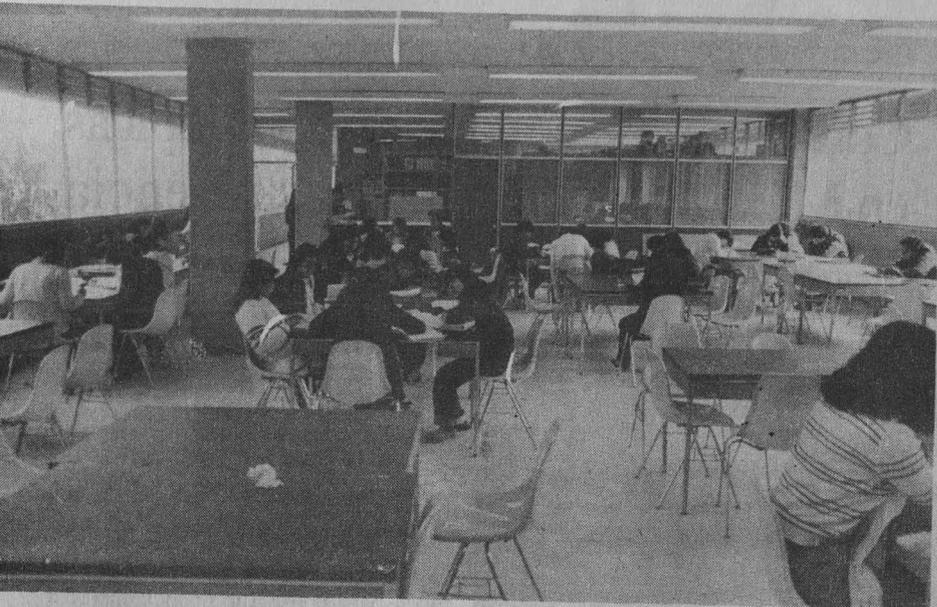
Fuentes expresó que actualmente la fundación que representa presta mucho interés al grave problema de la polarización, a nivel mundial y en cada país, de los sectores ricos y pobres, ligados a otras problemáticas, como la degradación de los recursos naturales del planeta, con lo que disminuye su capacidad productiva en momentos en que la población mundial crece rápidamente.

Lo anterior, dijo, abate los efectos de un panorama optimista en este fin de siglo. El mundo actual vive bajo la amenaza, no ya de una guerra nuclear, sino de cambios climáticos graves.

En este sentido, Fuentes advirtió que con el fin de la guerra fría algunos ejecutivos están viendo a los problemas ambientales como un nuevo negocio.

Ante la globalización de la economía y las finanzas, agregó, los nuevos paradigmas para resolver los problemas de todos los países no saldrán de los gobiernos, cada vez más debilitados por otros procesos, sino de la sociedad civil, que actualmente experimenta un gran fortalecimiento en todo el mundo, y que puede marcar el cambio hacia un desarrollo más sostenido. □

María Dolores Martínez



Biblioteca de la ENTS.

Entrevista con la profesora Aída Valero

Proyectos para consolidar el papel del trabajador social como educador

El profesional de este campo establece vínculos entre las necesidades de las poblaciones y los bienes y servicios existentes

¿Qué papel social y académico desempeña el trabajador social? Esta es la pregunta que los estudiantes de esa carrera se plantean y cuya respuesta encierra múltiples posibilidades. Interrogante obligada en esta época de cambios.

Aída Valero, profesora de tiempo completo de la Escuela Nacional de Trabajo Social, opina: tenemos una función educativa trascendente, pues debemos sensibilizar y promover la participación de la colectividad para aprovechar los recursos de los programas de asistencia social. Mediante la educación, el trabajador social vincula bienes y servicios con las necesidades de la población.

- ¿No son sólo válvulas de escape?

- No. En su papel como educador el trabajador social concientiza a la población sobre sus necesidades y derechos. Aquellos que se incorporan a

este campo laboral sin un compromiso profesional sí funcionan como válvulas.

En esencia, las instituciones ofrecen un servicio a la población y quienes ejecutamos sus políticas tenemos la posibilidad de transformarlas. Lo mismo

sucede con el médico o el abogado. El problema entonces es consolidar en el profesional en esta área una identidad sobre su compromiso y función. Así tendrá claro su papel como educador.

- A 24 años de instaurada la licenciatura de Trabajo Social en nuestra Universidad, ¿cuál ha sido el avance de la investigación en esta área?

- La función social que se nos asigna ha provocado que la investigación no se haya desarrollado. En la UNAM el vínculo docencia-investigación posibilitó el inicio de esta actividad con buen nivel en el ámbito de la escuela.

En la actualidad impulsamos un proyecto a nivel nacional con la finalidad de conocer el perfil de los profesores que imparten prácticas para después desarrollar un modelo docente, homogéneo, en todo el país, que apoye la formación de licenciados de la especialidad.

La investigación, que durará dos años, abarca dos fases: una de diagnóstico y la otra de capacitación regional de los maestros. En ella participarán María Cristina Mendoza Ramírez, Laura Ortega y Ester Zúñiga, profesoras de la Escuela Nacional de Trabajo Social, además de tres becarios. Es el primer proyecto de este tipo que se plantea y "creemos ayudará a consolidar el papel del trabajador social en nuestro país".

□

Guadalupe Gómezv

Homenaje póstumo a la maestra Gloria Margarita Pansza González

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM, y la Asociación Mexicana de Investigaciones de la Educación invitan a los amigos, alumnos y colegas de la maestra Gloria Margarita Pansza González al homenaje póstumo que en su honor tendrá lugar el 25 de agosto, a las 9:45 horas, en el auditorio del CISE.

Nació en la ciudad de México en la década de los cuarenta, donde realizó estudios sobre historia e idiomas, pero sus inquietudes e intereses la guiaron por el camino de la antropología, campo en el que destacó y obtuvo merecidos reconocimientos nacionales e internacionales.

Lourdes Arizpe cursó la licenciatura y maestría en Antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el doctorado en Filosofía, con especialidad en Antropología, en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, Inglaterra.

Así lo reseñó la psicóloga Aurora Tovar, profesora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, durante su participación en el ciclo Pensadores mexicanos del Siglo XX, que organiza el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la FCPyS y la Casa Universitaria del Libro.

Lourdes Arizpe ha desempeñado actividades de investigación, docencia, divulgación, asesoría y consultoría, alternándolas con la coordinación y administración de instituciones académicas y culturales relacionadas con su especialización.

Fue coordinadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y directora del Museo Nacional de Culturas Populares. Actualmente dirige el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Respecto de las publicaciones, es autora de 60 trabajos de investigación y 46 de divulgación, que ha presentado en foros nacionales e internacionales. Destacan: *Migración, etnicismo y cambio económico; La mujer en el desarrollo de América Latina; Parentesco y economía en una sociedad nahua; Indígenas en la ciudad de México; El caso de las Marías*, así como *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*.

La doctora Arizpe -mencionó Aurora Tovar- forma parte de la generación de los sesenta, cuando las mujeres mexicanas se preparaban más para el matrimonio que para la competencia profesional. Sin embargo, la influencia de su hermano mayor la llevó a conocer, desde temprana edad, a los clásicos de la literatura univer-

Ciclo Pensadores mexicanos del siglo XX

Con mujeres como Lourdes Arizpe México fundamenta su futuro

Es digna representante de la actividad intelectual en la UNAM y nuestro país; dirige el Instituto de Investigaciones Antropológicas

sal, de cuyo contenido conoció personajes, pasiones humanas y movimientos sociales.

También vivió los acontecimientos del 68, que ella misma describe como época de "ruptura política e intelectual".

La investigación

Su primera experiencia en la investigación se llevó a cabo en Zacatipan, región de la zona norte de Puebla. Ahí estudió los cambios habidos en la cultura, anteriormente basada en la siembra del maíz y posteriormente en el cultivo del café; el subsecuente cambio de la residencia patrilocal a la neolocal, y la transformación de la organización del trabajo que provocaba la ruptura de los equipos de labranza y la no circulación de los bienes de capital entre las distintas familias.

Influenciada por el antropólogo Rodolfo Stavenhagen y por Pablo González Casanova, asumió dos compromisos: el de la investigación y el social. Participó como investigadora y activista en diversos movimientos sociales, como el indigenista, que a principio de los setenta empezaba a despuntar, ya que los indígenas formaban sus propias organizaciones en defensa de sus derechos y cultura.

A solicitud del entonces presidente Luis Echeverría, participó en un estudio urgente para explicar el fenómeno de las *Marías*, que de la noche a la mañana habían invadido la zona céntrica de la ciudad de México.

Por otra parte, el trabajo con los Mazahas del Estado de México le permitió advertir la posibilidad de elaborar un modelo de "migración por relevos", el cual parecía aportar una explicación convincente de la supervivencia de familias campesinas depauperadas incapaces de

ganarse la vida en un medio rural degradado y dividido.

Sobre la mujer

El campo de la mujer le interesa a Lourdes Arizpe, tanto profesional como personalmente. En términos personales porque, como ella dice, "hiciéramos lo que hicéramos, nosotras estábamos marginadas; hicimos el café en los movimientos y las notas en las asambleas". En términos profesionales, "porque a partir del trabajo sobre las *Marías* me fue posible entenderlas como mujeres migrantes, con dificultades específicas derivadas de actividades comerciales; como madres abastecedoras de alimento y forjadoras de la infraestructura necesaria para la familia migrante, enfrentando, además, los problemas de alcoholismo o abandono de sus esposos. Triple marginación de estas *Marías* por ser indígenas, migrantes y mujeres".

La cultura

Respecto de la cultura, Lourdes Arizpe aborda temas sobre conocimiento, política, moralidad y sexualidad, analizándolos desde la perspectiva de género. En su análisis plantea cómo en este último cuarto de siglo se comparte un sentimiento de inquietud generalizado que se expresa en una sensación de incompetencia del viejo orden cultural de México haciendo que el mundo aparezca como en desorden.

Lourdes Arizpe ha sido distinguida con reconocimientos como el Premio Fray Bernardino de Sahagún, por parte de la ENAH; la Medalla del Instituto Nacional Indigenista y las becas Fulbright Hays y Guggenheim.

Esther Romero Gómez □

José Luis Ceceña, pensador que se adelanta a los hechos

Después de dos décadas de elaborados sus trabajos aún tienen vigencia, opinó el maestro Gilberto González

"Recuperar nuestra historia científica y social actual a partir de la revisión y discusión de la vida y obra de nuestros maestros contemporáneos y del debate con ellos nos permitirá, entre otros aspectos, no sólo conocer y reconocer su obra y compromiso, sino reflexionar respecto de su quehacer académico e impacto sobre generaciones que hoy en día se desenvuelven en los diversos ámbitos del campo profesional como docentes, investigadores, políticos o funcionarios."

El maestro Gilberto Silva, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó lo anterior durante el ciclo de conferencias Pensadores Mexicanos del Siglo XX, organizado por la Casa Universitaria del Libro y el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la FCPyS.

Al analizar el pensamiento del maestro José Luis Ceceña Gámez, hombre nacido en las postrimerías de la Revolución Mexicana (1915) en una pequeña rancharía de El Fuerte Sinaloa, llamada Chinabampo, con una infancia y adolescencia errantes, de un gran movimiento ligado a las exigencias de compromiso y participación familiar con la Revolución Mexicana, dijo que este pensador conoció las precarias condiciones de vida de la población y sus necesidades, mismas que le permitieron definir su vocación y el medio a partir del cual poder contrarrestarlas.

Su sólida formación normalista a lo largo del periodo posrevolucionario, sobre todo del cardenista, y el conocimiento pericial de lo social, le sirvieron para entender y comprometerse con las grandes decisiones del proyecto político de Lázaro Cárdenas, particularmente la referida a la expropiación petrolera con

la exigencia del compromiso social de los profesores normalistas; con las decisiones de reparto agrario, así como con la necesidad de fundamentar las condiciones de libertad, independencia y soberanía nacionales.

La violencia del imperialismo con un país como México constituyó la base para que el maestro Ceceña se interesara e involucrara en los grandes esfuerzos liberales; pero, sobre todo, para sensibilizarse de la dimensión de las luchas por librar; de ahí la elección de su segunda profesión: la economía.

Normalista y economista, dos formaciones profesionales conjugadas a lo largo de su carrera, para articular su condición y calidad de profesor, de investigador, de académico y funcionario. En el primer plano tenemos su ejercicio en la docencia universitaria y la producción de sus grandes obras, vigentes hoy en día después de dos décadas de su aparición: *México en la órbita imperial* (1970) y *El imperio del dólar* (1972). En el segundo plano tenemos al docente-investigador y al funcionario: primero como director de la Escuela Nacional de Economía por dos periodos consecutivos (de 1972 a 1980), y posteriormente como director del Instituto de Investigaciones Económicas (1980-1985).

No podemos pasar por alto el ejercicio periodístico que ha desempeñado ininterrumpidamente a lo largo de las últimas dos décadas, con artículos de fondo sobre problemas y tópicos de actualidad que le han permitido, no sólo consolidar y enriquecer las tesis presentadas en sus diversas obras, sino trasladarlas al ámbito político público, particularmente sobre las modalidades del imperialismo en sus expresiones cotidianas y vigentes; de la

concentración y reconcentración del capital bancario y financiero; de la producción sectorial industrial, de servicios comerciales y agropecuarios, y acerca de la clase trabajadora.

El maestro Gilberto González subrayó que la trascendencia y la vigilancia del pensamiento del maestro Ceceña se refleja en la reedición de algunos trabajos elaborados en décadas pasadas, debido a que éstos son una muestra de capacidad para adelantarse a los hechos. Entre ellos tenemos a *La penetración extranjera y los grupos de poder económico en México 1870-1910* (número 1, 1969-1970), *¿Qué problema o problemas son los más importantes en el desarrollo actual de México?* (número 2, 1970), y *Los Estados Unidos y la nueva política económica de Nixon* (número 10, 1971).

Cabe mencionar que el trabajo, compromiso y entrega del maestro Ceceña, además de ser reconocido por nuestra Casa de Estudios al distinguirlo como Profesor Emérito y por los nicaragüenses al otorgarle la presea *Roque Dalton*, continúa dando frutos, ahora en su calidad de miembro del Colegio de Sinaloa y como miembro activo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, desde donde continúa apoyando y alentando a jóvenes estudiantes e investigadores, reafirmando con ello su vocación y compromiso universitario, humanista y progresista de gran pensador latinoamericano.

Por último, el maestro Silva agradeció al Centro de Estudios Básicos de Teoría Social y a la Casa Universitaria del Libro por dar la oportunidad de revisar analíticamente el trabajo de nuestros grandes pensadores del siglo XX, ya que ello permite reconocer la calidad y profundidad de su pensamiento en relación con sus implicaciones teóricas, políticas, ideológicas y académicas.

□

Esther Romero Gómez

LOS ANIMALES PRODIGIOSOS

• Eucario López-Ochoterena
Laboratorio de Protozoología
Instituto de Ciencias del Mar y
Limnología, UNAM

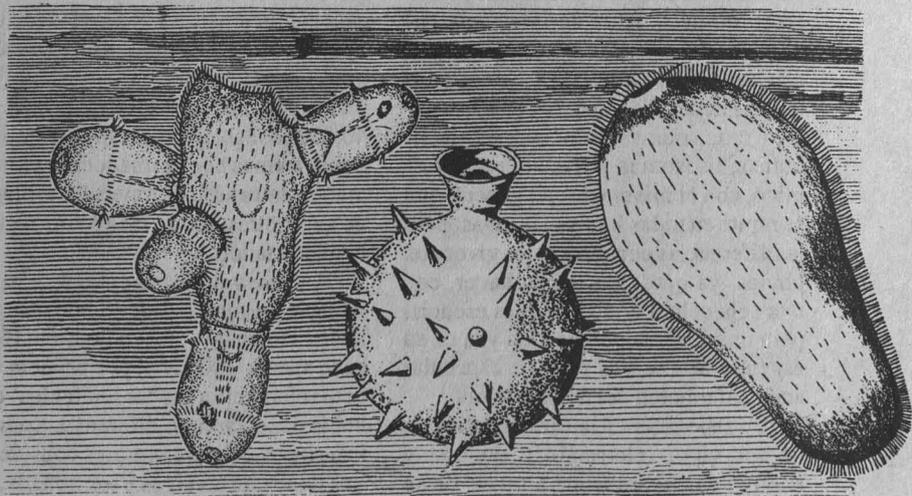
Habitán en cualquier sitio donde exista humedad. No solamente en los mares, ríos, lagos y arena de las playas, también en la nieve de los volcanes, el hielo de los glaciares y el agua hirviente de los géiseres. Muchos viven en el suelo, a diez o quince centímetros del piso; su universo es la delgada película que existe entre las pequeñas partículas de tierra. Son comunes en las alcantarillas y tubos de drenaje. Abundan en los pantanos salobres, pero son más numerosos cuando viven en las aguas oceánicas formando parte del plancton, esa rica capa marina de la que depende toda la cadena alimenticia de la vida en el mar. Pueden localizarse también en el aire contaminado, pues flotan aprovechando estructuras que aparecen en cierta fase de su ciclo vital. Algunos prosperan sobre la corteza de los árboles. Se encuentran también sobre el caparazón de una tortuga, en los carapachos de los camarones y acociles, en las branquias de los peces o adheridos al cuerpo de una ballena.

Actualmente se conocen más de 40,000 clases vivientes de estos excelentes animales, y los más comunes se encuentran en muchas partes del mundo. Un charco en México puede albergar la misma población de estos seres que un depósito de agua en España o en China o en cualquier otro país. Esto ha hecho que se les considere un grupo cosmopolita con un gran poder de ubicuidad. A través de los 500 millones de años que llevan sobre nuestro planeta,

sus procesos de dispersión han cubierto una extraordinaria gama de ambientes. Hoy constituyen un elemento de gran peso en la biodiversidad.

También viven dentro de otros seres vivos. De los más de treinta grupos zoológicos conocidos, ninguno se escapa de tener algún tipo de asociación con nuestros extraordinarios animales. Las ranas de todo el mundo los llevan en su cloaca, los erizos de mar de todas las costas los hospedan en su intestino. Millones viven en el rumen de una vaca o en el intestino de caballos y asnos —y de hecho podría decirse que tienen una nutrición carnívora cuando digieren y aprovechan las proteínas de sus huéspedes. También las lombrices de tierra albergan en sus órganos reproductores —no sin molestia— diferentes representantes de esos maravillosos anima-

que causan. Se trata de *Plasmodium* (causante del paludismo, todavía el asesino número uno del mundo), dos especies de *Trypanosoma* (agentes de la enfermedad del sueño, en África, y de la enfermedad de Chagas, en América), y de *Leishmania* (que causa el botón de oriente o la "úlcer de los chicleiros"). Otros individuos de los que debemos cuidarnos son las amibas, que producen la amibiasis intestinal o la meningoencefalitis aguda primaria. Sin embargo, si se considera su número, son sorprendentemente inofensivos y hasta se les puede considerar más como aliados que como enemigos: constituyen una parte básica de la larga cadena alimenticia de la cual depende nuestra existencia. Son también un recurso contra la contaminación de nuestras aguas continentales. Un solo *paramecium* puede devorar



les. Las plantas productoras de latex contienen, en sus vasos conductores, determinados tipos.

El hombre mismo hospeda casi tres docenas de estos organismos. Cuatro de ellos se encuentran entre los cinco "más buscados" por la Organización Mundial de la Salud por las enfermedades

5,000 bacterias diarias. Además, se les considera extraordinarias "herramientas de laboratorio" para estudiar muchos de los misterios que la biología intenta resolver.

La forma de los protozoarios — que son los seres vivos a los que estamos haciendo referencia— semeja lágr-

mas, barriles, copas, campanas, estrellas y trompetas, copos de nieve y radiantes soles; a veces, su apariencia es indefinible. Algunos viven dentro de recipientes semejantes a una filigrana de marfil, otros muestran cubiertas protectoras transparentes o adornadas con partículas de sílice, celulosa o quitina que imitan los mosaicos venecianos.

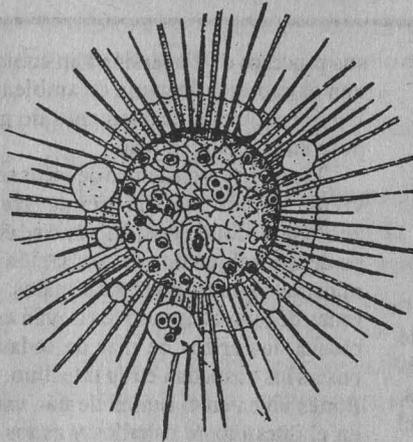
Aunque la mayoría son casi tan transparentes como el agua en que viven, algunos contienen pigmentos y son de un verde brillante, como *Euglena*; otros son de color rojo, como *Haematococcus*, que forma la "nieve roja" de los Alpes en los días soleados de primavera; algunos más presentan tonos de azul o rosa, como en la más bella acuarela, como en los casos de *Stentor* y de *Blepharisma*.

Una característica más o menos común a todo el grupo es su tamaño: la gran mayoría son microscópicos. Esto ha hecho que la miniaturización de sus partes sea perfecta, tanto en su forma como en su función. La escala de su tamaño abarca desde una micra hasta varios milímetros de longitud (la micra es la milésima parte de un milímetro y es la unidad de medida para estos organismos). Por ello, el microscopio ha sido la herramienta fundamental para la protozoología, rama de la ciencia encargada del estudio de estos seres unicelulares. Los protozoarios tienen los componentes de todas las células: núcleo, cromosomas, mitocondrias, membranas, lisosomas y retículo endoplásmico, con el mismo diseño general que se repite en todas las formas vivas, pero las diferencias con otros seres vivos son obvias, ya que ellos deben hacer, con una sola célula, todo lo que es esencial para mantener su propia vida y la de su especie, lo que nos permite especular acerca del potencial de una célula.

Su fisiología es la característica de un ser vivo: intercambian materia y energía con el ambiente a través de su nutrición y respiración. Presentan dos tipos de reproducción: la asexual, principalmente por bipartición, y la sexual, con múltiples modalidades. En ambos casos recurren a complicados fenómenos de morfogénesis. En los protozoarios, los fenómenos sexuales no son necesariamente un mecanismo de multiplicación de la especie, pues pueden

constituir un caso de homeostasis como respuesta de un fenómeno de tensión.

Hacia finales del siglo XVIII se inició el estudio de estos milagrosos animales. Saber cómo están relacionados y emparentados entre sí fue lo primero que llamó la atención. Su clasificación se basó en la ausencia o presencia y tipo



de estructuras locomotoras, distinguiéndose desde entonces los pseudópodos, los flagelos y los cilios.

Los protozoarios actuales no son tan antiguos: su presencia en nuestro planeta puede equipararse a la del hombre mismo. El largo lapso durante el cual evolucionaron los proveyó de una oportunidad casi única de lograr una gran variación. Sin embargo, hay indicaciones claras, basadas en más de 40,000 fósiles, que muestran cómo algunas formas han permanecido virtualmente sin cambio a través de millones de años; otras, desde luego, aún siguen evolucionando.

Antonie van Leeuwenhoek —pañero, agrimensor y pulidor de cristales de Delft, Holanda— fue quien, en 1676, hace apenas 300 años, por primera vez hizo referencia a los "animálculos" que había observado en diferentes tipos de infusiones. Algunos autores consideran que junto con las algas y los hongos, los protozoarios forman el "reino protista".

Su nombre proviene del término protozoa o protozoario, que significa "primeros animales", no solamente por su antigüedad sino también por sus maravillosas características, que los colocan en un lugar privilegiado frente a las demás formas de vida vegetal y animal.

LOTERÍA DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Primera Parte

Los textos que a continuación presentamos pertenecen a la "Lotería de la Biodiversidad", uno de los equipos que se están creando en el Museo de las Ciencias de la UNAM, cuyo objetivo consiste en mostrar la enorme diversidad de plantas y animales que posee nuestro país.

Para la elaboración de estos "cantos de lotería" se tomaron en cuenta las características físicas más sobresalientes de varios organismos, así como aspectos relacionados a su explotación y extinción. Los cantos se concibieron dentro de un contexto que pretende recrear los cantos tradicionales del juego de todos nosotros conocido. Sus autores son Fedro Carlos Guillén, Silvia Espejel y Víctor Toledo.

CORRE Y VA CORRIENDO...

1- Un maya se me acercó
y me mandó con Facundo
para que yo le dijera:
La ceiba es centro del mundo
... ¡la CEIBA!

2- ¡Rara, bella y aromática,
vive en el árbol simpática
...la ORQUÍDEA!

3- ¡Que frutote el
... CUAJILOTE!

4- ¡En las piedras yo me mojo
y nunca jamás me encojo
... el ADIANTUM!

5- ¡Es un bocado de rey...
el MAMEY!

6- ¡Es pulposa y color sábana,
sabe dulce la ... GUANÁBANA!

7- ¡Vamos a ver si le atinas,
tengo una flor muy morada

Hablar de Roger Bartra en estos tiempos de crisis de las ideologías, del socialismo y los partidos socialistas y comunistas en México no es fácil. Hoy los intelectuales huyen del paradigma marxista como ratas que presienten el hundimiento del barco.

Unos se miran y justifican diciendo que siempre permanecieron a distancia o que mantuvieron una actitud crítica. Otros más están agazapados, escondidos tras sus cátedras correspondientes a obsoletos planes de estudio. Mudos testigos del apogeo del marxismo, éstos recetan los textos doctrinarios, expresó el antropólogo José Eduardo Tappan durante el ciclo de conferencias Pensadores mexicanos del siglo XX.

En el acto, organizado por el Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, reseñó la obra de Roger Bartra, director editorial de *La Jornada semanal* del periódico *La Jornada*, y quien siempre estuvo de acuerdo con el marxismo real, ese marxismo crítico que permitía a la inteligencia manifestarse.

Mientras en Europa se hablaba de una crisis del marxismo, en México y otros países de América Latina el pensamiento marxista se transformaba en un cuerpo de doctrina con principios éticos y morales, en la cual los burgueses eran los malos y los proletarios los buenos.

Ponencia de José Eduardo Tappan

Roger Bartra, gran defensor del pensamiento marxista

En su trabajo político muestra que la crisis de legitimidad del Estado mexicano no coincide con su fortalecimiento

En este contexto, comentó el maestro José Tappan, Roger Bartra publicó su diccionario sobre sociología marxista. Además, aterrado de la vulgaridad de la conceptualización del marxismo dejó su labor docente: "no quería ser un oficiante del nuevo culto. Por el contrario, fue un combatiente feroz del dogma y un defensor de este pensamiento, por lo que se vio en apuros frente a sus necesidades éticas de militancia política y la búsqueda de discusión inteligente", subrayó el ponente.

Al iniciar su trabajo político-editorial, con la fundación de la revista *Historia y Sociedad*, junto a Enrique Semo, Roger Bartra encuentra un consuelo a su dolida militancia política, ya que crea en sus publicaciones un foro de discusión inteligente y de difusión que responde más a un sentido ético que a sus necesidades académicas, agregó Tappan.

Bartra encabezó en estos foros de discusión una polémica sobre la forma de

emplear la categoría de modo de producción. El pensador tenía una idea de articulación para entender las características propias de cada realidad económica nacional, la cual implicaba que en un determinado momento histórico coexistía una serie de modos de producción. Con este concepto Bartra pretendía diferenciar los Estados y explicar las particularidades de cada uno de los capitalinos.

En su trabajo político, resumido en *La democracia ausente*, Bartra muestra que la crisis de legitimidad del Estado mexicano no coincide con su fortalecimiento. En la crisis de los años 70 encontramos que el nacionalismo revolucionario oficial empezó a convertirse en el aparato que da legitimidad al Estado autoritario y despótico.

En este sentido, Bartra reconoce que existen redes imaginarias de poder político, formas de hablar de lo mexicano, actos devocionales, legitimadoras del propio sistema, que se han colocado tan profundamente dentro de la realidad histórico-social que ya no se puede concebir al Estado fuera de estos parámetros, comentó Tappan.

Finalmente, reseñó el ponente, en *La jaula de la melancolía* Bartra hace la disección de la parte mítica de lo mexicano y plantea que sobre los regionalismos, condiciones de clase y generacionales hay un ser mexicano y mítico. En consecuencia, el pensador muestra como las redes imaginarias del poder político se cuelean en lo más profundo del ser mexicano, producto de la colonización y las condiciones de vasallaje.

□

Estela Alcántara

El huevo de Colón

Representada por Ausencio Cruz, Héctor Ortega, Rafael Pimentel y Alvaro Carcaño, bajo la dirección de Héctor Ortega, esta comedia lúdica para jugar con nuestras frustraciones y esperanzas, se puede apreciar en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón los viernes a las 20:30 horas, sábados a las 19, y domingo a las 18 horas.

Finaliza temporada

Plantel 6 de la ENP Entrega de calificaciones

El próximo sábado 22 de agosto, se realizará la entrega de calificaciones de los exámenes ordinarios del ciclo escolar 1991-1992, de acuerdo con los siguientes

Horarios:

- Cuarto año, turno diurno, 8 horas.
- Quinto año, turno diurno, 10 horas.
- Sexto año, turno diurno, 12 horas.
- Cuarto año, turno vespertino, 16 horas.
- Quinto año, turno vespertino, 17 horas.
- Sexto año, turno vespertino, 18 horas.

Los alumnos de sexto año, también recibirán un diploma que los acreditará como miembros de la generación 1990-1992 de este Plantel.



Arquitectura fu

Inaugura...

> 1

investigación, que en este año alcanza ya el 25 por ciento, cantidad sin comparación en cualquier otra institución de educación superior del país.

Pese a las limitaciones impuestas por la crisis, que afectó a los distintos actores sociales, la UNAM nunca sacrificó la parte académica de su vida, de lo que existen muchos ejemplos, como el no suspender la adquisición de revistas para las bibliotecas ni el programa de becas, así como tampoco diversos programas de apoyo para el personal académico, entre otros.

La inauguración del nuevo conjunto "E" de la Facultad de Química, dijo el doctor Sarukhán, es otra demostración del tesón de la Universidad para seguir avanzando y no permanecer pasiva.

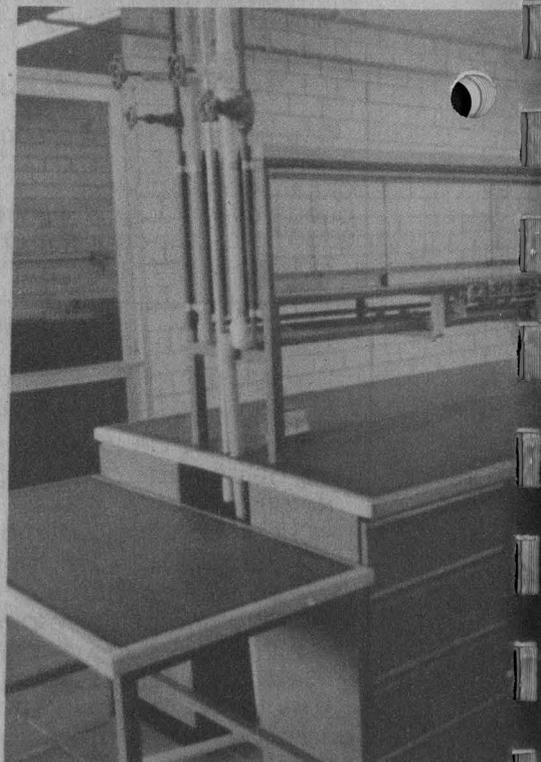
En el acto, el doctor Sarukhán solicitó públicamente al Secretario de Educación

Pública una mayor compenetración en los esfuerzos académicos que la UNAM realiza actualmente, para que diversos programas de fortalecimiento puedan recibir el apoyo necesario.

En su momento, el licenciado Ernesto Zedillo transmitió un saludo cordial y afectuoso del presidente Carlos Salinas de Gortari a la comunidad universitaria. El Primer Mandatario, dijo, es un distinguido universitario, comprometido con el bienestar presente y futuro de la nación y de su Casa de Estudios.

También reiteró "el compromiso insoslayable del gobierno de la República con la educación superior del país", pues en los momentos más críticos ha estado con la Universidad Nacional, y comentó que la inauguración del conjunto "E" de la Facultad de Química es un invaluable estímulo para investigadores, docentes y estudiantes de esta dependencia, además de ser un síntoma inequívoco de la vitalidad de la Universidad Nacional.

Es muestra de que la UNAM se prepara y asume los retos que plantea la





Fotos: Justo Suárez



cional y estética

nueva etapa de desarrollo del país, que habrá de caracterizarse por la búsqueda de la excelencia en todos los órdenes de la vida nacional.

En un mundo complejo, caracterizado por el rápido cambio tecnológico y la globalización de la economía, donde la principal competencia estará entre la calidad y la cantidad de los recursos humanos, la UNAM y la Facultad de Química tendrán mucho qué decir y qué hacer en la determinación de las ventajas comparativas de nuestro país.

El titular de la SEP destacó además que la campaña financiera emprendida por la Facultad de Química para edificar las instalaciones inauguradas denotan el nuevo signo de los tiempos. En ella se conjuntaron no sólo los esfuerzos del gobierno federal y de la propia Universidad, sino de maestros, alumnos, exalumnos y amigos de la FQ, en un ejercicio de corresponsabilidad que se toma ya como modelo dentro de la misma UNAM y en diversas instituciones de educación superior del país.

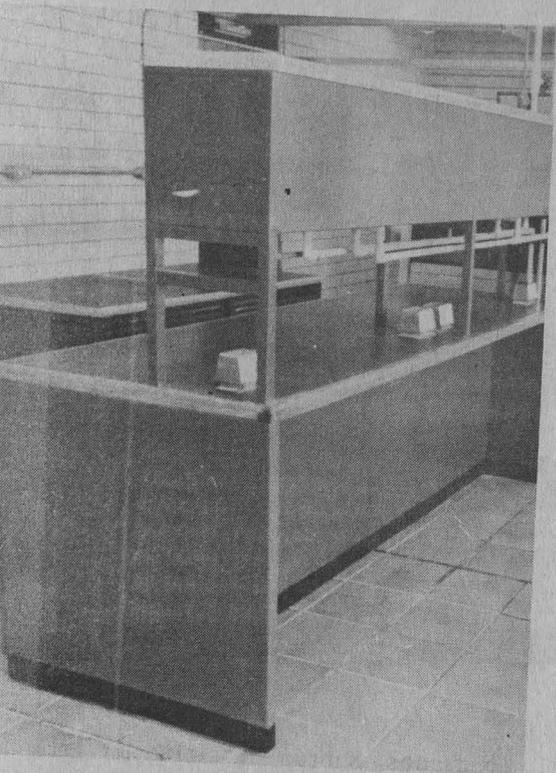
El director de la Facultad de Química, doctor Francisco Barnés de Castro, manifestó que los tres primeros edificios del conjunto "E", que abarcan un área total construida de 7 mil 400 metros

cuadrados, habrán de alojar los laboratorios de investigación y posgrado de bioquímica, farmacia, química ambiental y de alimentos y el de biotecnología, lo que permitirá duplicar la matrícula de posgrado antes de finalizar la presente década, con lo que se da un paso muy importante en el proceso de transformación y modernización de la vida académica que ha caracterizado a la FQ.

La UNAM no se ha quedado atrás en el proceso de modernización emprendido en el país, pues se ha avanzado significativamente en los procesos de academización de la vida universitaria y en la descentralización de sus procesos administrativos, entre otros puntos. La Universidad ha reforzado la relación con su entorno mediante la multiplicación de convenios que plasman la participación de los universitarios en la resolución de problemas en colaboración con autoridades federales y estatales, así como con una gran diversidad de empresas públicas y privadas.

En este marco se ha destacado la participación de la FQ, entre cuyos avances se cuentan la revisión y actualización





>

de la totalidad de sus programas de estudio en licenciatura, maestría y doctorado, la apertura de nuevas

especialidades y diplomados en estrecha vinculación con el sector productivo, y el mejoramiento de los indicadores académicos de eficiencia y calidad de la formación de sus egresados, entre otros.

Adicionalmente, la FQ está comprometida en impulsar la enseñanza de la química en el nivel medio y medio superior con actividades como la Expoquímica 2,000 y la Olimpiada de la Química; la participación en el programa Jóvenes hacia la investigación, y los planes de capacitación y actualización de profesores de química, iniciado recientemente.

Para concluir, Barnés de Castro agradeció la participación de la comunidad de la Facultad de Química para la culminación del nuevo conjunto de edificios, y en especial al doctor José Sarukhán y al doctor Ernesto Zedillo por el enorme apoyo brindado para la consecución de las nuevas instalaciones, y pidió a los presentes un minuto de silencio en memoria del maestro Otilio Canales, recientemente fallecido y entusiasta impulsor de este proyecto.

□
María Dolores Martínez V.

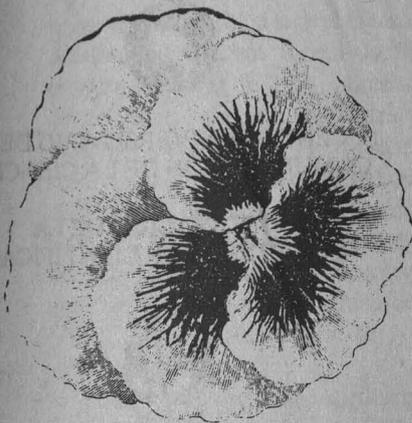


Antonio de Nebrija en España y América

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México invitan a la conferencia *Antonio de Nebrija en España y América*, que dictará el doctor José G. Moreno de Alba, el miércoles 26 de agosto a las 19 horas.

Al término de la conferencia será inaugurada la exposición *Antonio de Nebrija en la Biblioteca Nacional. Quinto centenario de la primera Gramática Castellana*.

Las dos actividades tendrán verificativo en el patio central del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en el Centro Cultural Universitario.



y el cuerpo lleno de espinas
...el CACTUS ORNAMENTAL!

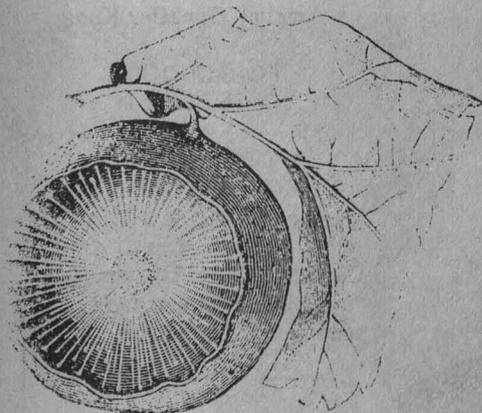
8- ¡Llora cera la chiquilla,
y es la reina del desierto...
la CANDELILLA!

9- ¡Si tu corazón se agüita usa la
...FLOR DE MANITA!

10- ¡Y me sigo haciendo guaje,
mientras me como mi... GUAJE!

11- ¡Del agua la traje
mi tía Carmela...
la SELAGINELA!

12- ¡El cactus
se está acabando,
por eso es que está llorando
...el CACTUS!



13- ¡La papaya ya se mete!
gritó su primo el... BONETE.

14- ¡Con el pincel y un arriate
voy a pintar el... AMATE!

15- ¡Volvió belleza el martirio,
y el desierto hizo al ...CIRIO!

16- ¡Ahí por las milpas,
donde canta el grillo
habita la flor del... TIGRILLO!

17- ¡El mangle tiende sus brazos,
entre los ríos y el mar...!
¡El MANGLE!



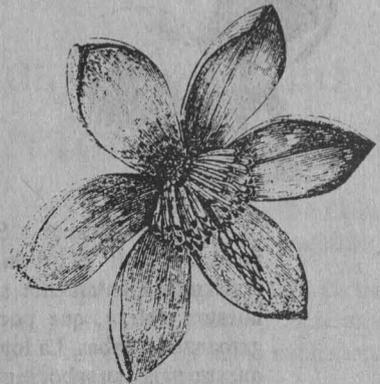
18- ¡No le debe de ir tan mal,
pues vive en el Pedregal...
la BEGONIA;

19- ¡Con sus flores se hacen majas
y vive en la selvas bajas...
la CLAVELLINA;

20- ¡No soy órgano del cuerpo,
ni tampoco musical,
pero mis amigos dicen,
que soy muy ornamental...
el ÓRGANO;

21- ¡Vive orondo en el pantano
y guarda secretos de antaño...
el EQUISETUM!

22- ¡Es un chico morenote
se llama el... CHICOZAPOTE;



23- ¡Sangre va llorando
porque lo están lastimando...
el LLORASANGRE!

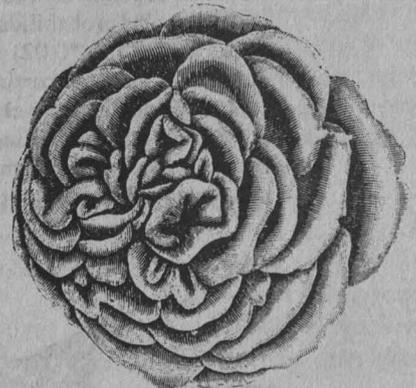
24- ¡Tiene frutos tan pesados,
que sus ramas se han doblado...
el TEPECHICLE!

25- ¡Con su corona se arregla,
esta gran reina de Puebla...
BUXUS MEXICANA!

26- ¿A que no me la adivinas?
¡Es un cactus sin espinas!
...el NOPALILLO.

27- ¡Es la reina del aroma,
todos la llaman ... MAGNOLIA!

28- ¡En la montaña con tino,
hacia el cielo apunta ...el PINO!





SOLAPA

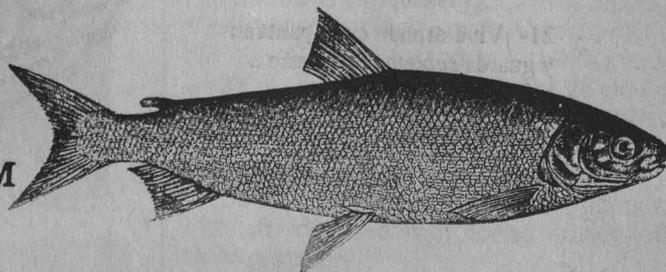
"!El que le cantó a San Pedro... el gallo! !La cobija de los pobres... el sol!" El gritón de la lotería entona sus versos y nosotros revisamos atentamente si su canto coincide con las figuras de nuestro tablero, que poco a poco se va llenando con frijoles, garbanzos o habas. La lotería es uno de los juegos más antiguos de nuestro país y su sabor juguetón ha enriquecido nuestras tradiciones populares. Como en todo juego de azar, la victoria o derrota en la lotería dependen de la probabilidad, es decir, de la posibilidad de que ocurra un evento.

Pensemos por ejemplo que iniciamos un juego en el que recibimos un cartón a llenar. Cada cartón tiene doce figuras y la baraja del gritón tiene 54 cartas. La probabilidad de que una de las figuras de nuestro tablero sea la primera que se cante se calcula dividiendo el número de eventos posibles (nuestras doce figuras) entre el número de posibilidades existentes, es decir, las 54 barajas. El producto de esta operación es 0.22, lo que quiere decir que tenemos el 22% de posibilidades de colocar el primer frijol en nuestro tablero.

No suena mal; sin embargo, la cosa se complica, ya que el juego continuará hasta que uno de los jugadores complete primero su tablero, por lo que la probabilidad de ganar depende también del número de jugadores. Para simplificar el problema pensemos sobre las posibilidades de no perder, o sea, esperar (con una gran ingenuidad) que las doce primeras cartas que cante el gritón coincidan exactamente con las de nuestro tablero. Ya vimos que para obtener la primera carta tenemos una probabilidad de 0.22; para obtener la segunda, deberíamos dividir esta vez el número de eventos (que en este caso son 11) entre el número de probabilidades que ahora se han reducido a 53, puesto que ya salió una carta. El resultado es de .20, lo que quiere decir que la probabilidad de que este evento ocurra es menor a la del primer caso.

Esta probabilidad irá disminuyendo a medida que avance nuestro juego. Así 10/52 nos dará 0.19 y 1/43 arrojará 0.02. Como cada resultado depende de que el anterior se haya efectuado, debemos multiplicar las probabilidades de obtención de cada carta, es decir $(0.22 * 0.20 * 0.19 * \dots * 0.02)$ y obtener, de esta manera, la probabilidad de ganar el juego de corrido.

La operación arroja el siguiente resultado: 0.000 000 000 000 337 36 o, lo que es lo mismo, 3 probabilidades en un billón de ganar. Por supuesto no le pediremos al lector que recuerde estos guarismos cada vez que juegue. Simplemente... pásela bien.



CENTRO UNIVERSITARIO DE
COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

COORDINACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



UNAM

DIRECTOR DEL CUCC

• Jorge Flores Valdés

COORDINADOR

de la serie de boletines

EN LA CIENCIA

• Aarón Alboukrek

SECRETARIO DE REDACCIÓN

• Luis Ignacio de la Peña

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

• Pedro Carlos Guillén

• Silvia Espejel

AGRADECEMOS LA

COLABORACIÓN DE

• Luis Estrada

CORRECCIÓN DE ESTILO

y cuidado de la edición

• José Manuel Mateo

DISEÑO E ILUSTRACIÓN

• Amellali González König

FORMACIÓN

• Isabel Zepeda

OFICINAS Y
CORRESPONDENCIA

Antiguo Edificio de CONACYT

Ala A, 3er. piso

Circuito Cultural Universitario

Ciudad Universitaria

Apdo. Postal 70-590, C.P. 04510

La reforma política para el Distrito Federal, que cobró fuerza durante el proceso electoral de 1991, no es asunto de prioridad para los habitantes de la metrópoli, pues nunca lo consideraron como tema de discusión pero sí demandaron mayor eficiencia del gobierno en la prestación de los servicios a la población, declaró Jorge Schiaffino, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante la Asamblea de Representantes del DF.

En la Primera semana interdisciplinaria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, agregó que lo más sensato es buscar las bases para lograr la democratización del Distrito Federal y para entregar a sus habitantes el derecho de elegir a sus gobernantes, aún cuando esto último -insistió- no es un clamor de la ciudadanía.

Al impartir el tema La reforma político-administrativa del Distrito Federal hacia las elecciones de 1994, Jorge Schiaffino agregó que los partidos de oposición hablan de la creación del estado 32 y de la elección de su titular, pero nunca dicen cómo llevar a cabo esta propuesta ni cómo resolver la cantidad de problemas que se generan en una ciudad tan *sui generis* como la nuestra.

Por lo anterior, calificó de necesario continuar impulsando aquellas acciones que fortalezcan a la Asamblea de Representantes para que, por ejemplo, pueda sancionar el presupuesto de egresos del DDF, lo que en muchos casos permitirá reorientar el gasto público.



Demetrio Sodi de la Tijera

Falso que a los capitalinos no les preocupe la reforma política

Gonzalo Altamirano consideró que a partir de la reforma política se debe analizar el tipo de gobierno que requiere nuestra capital

En materia fiscal, debe dársele participación y la facultad de poder opinar para realizar las observaciones pertinentes y ser tomada en cuenta por la Cámara de Diputados al momento de discutir y aprobar la ley de ingresos.

De igual forma se debe tender a vigorizar y respaldar las organizaciones vecinales, ya que representan intereses legítimos de los habitantes de esta gran ciudad, y se debe revisar con prudencia si se quiere que la Asamblea se convierta en un congreso local.

Al hablar a título personal "y no como miembro del PRI ni como asambleísta", Jorge Schiaffino dijo, con respecto a la reforma política para el Distrito Federal que la elección del regente capitalino no solucionará ni cambiará la naturaleza de los problemas de la ciudad; además, para realizar tal elección se tendría que reformar el Artículo 44 Constitucional, el cual señala que sólo habrá gobernador del DF cuando salgan de éste los poderes de la Federación.

En cambio, sí se podría incrementar el número de demarcaciones políticas e incluso elegir por voto directo a las autoridades delegaciones con el fin de mostrar una voluntad política que dé mayores satisfactores a la ciudadanía.

Elegir a estas autoridades delegacionales puede ser la alternativa más cercana y la propuesta para las elecciones de 1994; paulatinamente, y siempre y cuando se dieran resultados óptimos y de beneficio comprobados, se podría considerar la posible elección del regente, concluyó Schiaffino.

Por su parte, Demetrio Sodi de la Tijera, asambleísta por el partido tricolor, informó que en estos momentos en el seno del PRI no existe una posición clara sobre la mencionada reforma y aseguró

que mientras otros partidos han elaborado planteamientos concretos, en el suyo esperan "ver cómo evoluciona la discusión de la reforma".

Dijo, además, que es falso que a la población capitalina no le preocupe la reforma política, pues "creo que nadie se opondría a elegir a sus delegados o al regente".

Gonzalo Altamirano Dimas, diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) en la actual legislatura, aseguró que su partido ha planteado que el problema del Distrito Federal es el de la democratización; es decir, el de la elección de las autoridades. A partir de ésta se debe de analizar qué tipo de gobierno se requiere para la capital del país.

Puntualizó que para Acción Nacional, el gobierno propio es aquel elegido precisamente por los capitalinos, llámese regente o gobernador, delegados políticos o presidentes municipales. El PAN está dispuesto a discutir con seriedad y objetividad la reforma política para el DF, a partir de la democratización de las autoridades y sobre el principio de cuál es el tipo de gobierno viable para esta ciudad.

Asimismo, consideró que es necesario crear un organismo que aglutine y analice los problemas no sólo de la ciudad de México, sino de toda el área metropolitana; que dé solución a los problemas de transporte y seguridad pública, ecología y basura, entre otros.

Al final opinó "que si no ponemos todo nuestro empeño, si no hacemos avanzar esta reforma política a la altura de la ciudad, puede cancelarse un esfuerzo importante y nos vamos a reprochar, posteriormente, esta gran oportunidad que tenemos". □

Alberto G. Navarro

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General/Comité Técnico de Becas
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
**Convocatoria de ingreso al Programa de Becas para Realizar
Estudios de Posgrado en el Extranjero**

El Comité Técnico de Becas de la UNAM, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, convoca al personal académico, estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México a participar en el Programa de Becas al Extranjero, para iniciar estudios entre los meses de enero y marzo de 1993.

Este programa tiene como objetivo contribuir a la superación del personal académico, así como a la de los alumnos y egresados de la UNAM que aspiran a incorporarse al término de sus estudios en la Institución, en calidad de profesores o investigadores.

Condiciones generales:

- I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de las becas se harán conforme a los requisitos y lineamientos que establece el Instructivo General vigente, para la asignación de Becas de la UNAM.
- II. La postulación oficial de los candidatos ante el Comité Técnico de Becas de la UNAM, estará a cargo de los Subcomités de Becas de las dependencias académicas, quienes presentarán las solicitudes de los candidatos **en orden de prelación**, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
- III. Las solicitudes de beca, debidamente requisitadas, serán evaluadas por el Comité Técnico de Becas de la UNAM, atendiendo fundamentalmente a los siguientes criterios:
 - a) Antecedentes académicos y profesionales del candidato.
 - b) Calidad académica del proyecto de investigación o de docencia a realizar durante la vigencia de la beca.
 - c) Calidad académica de la institución propuesta por el candidato para la realización de los estudios.
 - d) Vinculación del proyecto de trabajo o estudios con las necesidades de formación de personal académico de la dependencia postulante, con base en su proyecto de desarrollo académico.
 - e) Importancia y grado de desarrollo de la especialidad en México en relación con las necesidades prioritarias de docencia e investigación de la UNAM.
 - f) Recursos presupuestales disponibles.

Bases:

1. Los interesados deberán dirigirse al Subcomité de Becas de la dependencia, que los presentará como candidatos a becarios, para obtener la forma de solicitud de beca nueva y la información respectiva a partir del 19 de agosto de 1992.
2. Respetando la fecha límite de entrega que cada Subcomité señale, los interesados deberán presentar la solicitud respectiva, acompañada de la documentación completa que en ella se requiere, anexando la información de los costos de inscripción y colegiatura de la universidad extranjera, así como del seguro médico.
 - Carta avalada por el asesor nacional en la que claramente especifique las razones académicas para la elección de la institución extranjera.
3. En la Dirección General de Asuntos del Personal Académico no se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

Las solicitudes de beca nueva se recibirán en esta Dirección los días 24 y 25 de septiembre, de las 9:00 a las 14:00 horas.
4. Los resultados se darán a conocer por medio del Subcomité de Becas correspondiente, a partir del 16 de noviembre de 1992.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de agosto de 1992
El director general
Doctor Guillermo Aguilar Sahagún

Los investigadores sobre la cultura maya no proponemos soluciones para la conservación, desde el punto de vista étnico, de los mayas; sólo nos abocamos a su estudio con el objeto de difundir su riqueza cultural y evitar de alguna manera su marginación, explotación y extinción.

"Los mayistas nos dedicamos a investigar a esa cultura con el fin de que se le dé, en el contexto actual, su valor real como historia viva del pasado, pero también del presente", afirmó la maestra Ana Luisa Izquierdo, investigadora del Centro de Estudios Mayas (CEM).

En conferencia de prensa, para dar a conocer la realización del II Congreso Internacional de Mayistas, a efectuarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 24 al 26 de agosto, señaló, no sin antes recalcar el carácter académico de sus investigaciones, que en estos momentos existe una gran inquietud por los estudios mayas desde un punto de vista multidisciplinario -astronomía, economía, lingüística, historia, religión, arqueología, filología,

Del 24 al 26 de agosto

En Mérida, Yucatán, se realizará un Congreso Internacional de Mayistas

El objetivo, lograr que se le otorgue a esta cultura su valor real como historia viva del pasado, señaló Ana Luisa Izquierdo

ecología, turísticos y arquitectura- como parte, entre otras cosas, de una búsqueda por el respeto y solución de sus problemas actuales, así como de rescatar su sentido de creatividad y grandeza ante posiciones conservadoras.

En este II Congreso Internacional de Mayistas se discutirán, de manera académica, los logros de la escritura maya, la historia de Bélice, los nuevos estudios sobre Palenque, restauración arqueológica de la zona de Yucatán, el sentido religioso de los mayas y la época colonial y su incidencia en la actualidad, entre otros tópicos.

La cultura maya sigue siendo un punto de referencia de nuestro pasado prehispánico y colonial, pero muchas veces se le margina de nuestro contexto actual, por lo que su conocimiento evitará su desaparición como etnia, agregó tras comentar que el Centro de Estudios Mayas es pionero en este tipo de investigaciones.

Centro de Estudios Mayas

Por su parte, el doctor Gerardo Bustos, coordinador del CEM, habló sobre los antecedentes de este centro y de lo que hoy se llama Congreso Internacional de Mayistas:

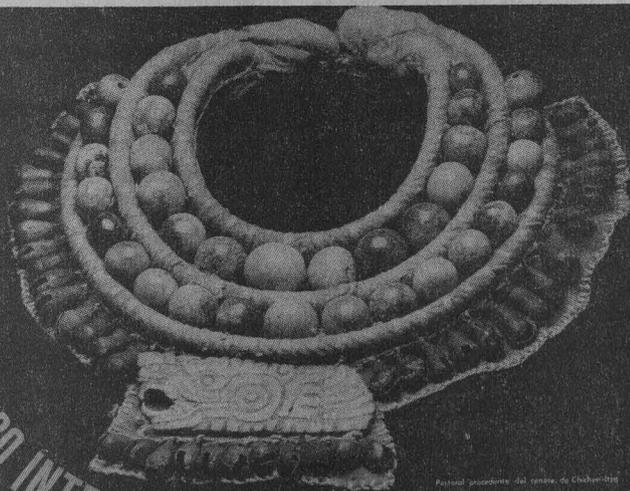
El CEM se creó en 1970 a instancias del doctor Alberto Ruz, su primer director, con el objeto de realizar estudios diversos sobre la cultura maya.

Con la llegada de la maestra Mercedes de la Garza, como segunda directora, surgió la idea de realizar reuniones para fomentar la investigación en estos rubros y difundirla.

En el primer coloquio, que se efectuó en la ciudad de México, se reunieron 60 trabajos, algunos de carácter internacional. En el segundo, realizado en Campeche, Campeche, participaron cien trabajos. El tercero se efectuó en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, lugar donde se decidió -por la magnitud que tomó: 150 ponentes, además de trabajos libres- llamarlo primer congreso.

En este Congreso Internacional de Mayistas participarán especialistas de Japón, Francia, España, México, Guatemala y Bélice, entre otros, a fin de confrontar el conocimiento que se tiene de ellos, tanto de puntos lejanos a los mayas, como de quienes los tienen cerca.

Habrán cinco conferencias magistrales, 24 sesiones de trabajos libres y ocho mesas redondas. □



SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE MAYISTAS

del 24 al 26 de agosto de 1992

Centro de Estudios Mayas I.I.F. UNAM
Circuito Mario de la Cueva
Ciudad Universitaria, México, D.F. 04510
Tel. 622 74 90 Fax 665 78 74

Sede:
Instituto de Cultura de Yucatán
Av. Itzáes sin número
Mérida, Yucatán, México

Discurso sobre el Patrono de los escritores

Para paladares poco comunes, la obra poética de San Juan de la Cruz

Su escritura es la búsqueda del santo por conquistar las provincias del cielo, afirmó el maestro Sergio Fernández

San Juan de la Cruz no escribe para paladares comunes, o sea, para la mayoría. Su justificación es que busca recargarse en la divina escritura y, sobre estas bases, crear una literatura para almas confusas, previamente seleccionadas.

Aún así, sus lectores son de múltiples calidades: desde el profano que sólo ve a un poeta erótico, hasta el jesuita o cualquier otro religioso que ve en la poesía sólo lo que su marco de referencia le permite.

Con estas apreciaciones, el maestro Sergio Fernández inició lo que el mismo calificó como una obsesión, más que una conferencia, sobre la poesía de desatar, obra "aparentemente abierta pero profundamente clausurada".

Su escritura, como la conquista realizada por Hernán Cortés, habla de la reciedumbre del momento, y si éste se adueña de provincias de ultramar, el santo se lanza a la conquista de las provincias del cielo.

Vida y obra

Sobre este personaje, el maestro Sergio Fernández explicó: posee una serie de singularidades. Se sabe que es uno de los más insistentes reformadores de la España del siglo XVI. Pero, además, es un místico al que hay que agregar la estancia de santo y la característica de iniciado.

En la España medieval, señaló, San Juan de la Cruz, seguidor y discípulo de Santa Teresa de Jesús, lleva a cabo una de las grandes reformas (la otra sería la de San Ignacio de Loyola) que la península ibérica utiliza para luchar contra el mundo moderno; es decir, contra el

calvinismo y el luteranismo impulsado desde Inglaterra y Francia.

Esta reforma consiste en un solo nombre: el verbo calzado que va a ser sustituido, con una disciplina y ferocidad atroces, por el de descalzo, con todas las implicaciones que significa, lo que indudablemente lo llevó a enemistarse con el grupo que se arropaba con los privilegios de la orden.

Se conoce por los biógrafos que siguen su vida que era un hombrecito (medía apenas 1.50 metros) de enorme consistencia, que recorría páramos helados sin sufrir molestias. De hecho, se sabe por referencias que desde la infancia se vio rodeado de hechos sorprendentes y maravillosos que no terminaron sino hasta su muerte.

Sin embargo, la parte crucial de su existencia comenzó con su estancia en la cárcel (a la que lo sometieron sus enemigos), donde se asegura escribió la mayor parte de su poesía. Según las descripciones, San Juan de la Cruz fue sometido por nueve meses al encierro en una letrina de dos pies de ancho por seis de largo, de la que sólo se le permitía salir para consumir sus alimentos.

A pesar de que se asegura que en estas

condiciones escribió la mayor parte de su obra, el maestro Sergio Fernández consideró que, por ser sus poemas de tal manera perfectos, audaces y esquivos, es difícil concebir que fueron creados de una sola plumada. Pero en casos tan especiales como éste, o del propio Cervantes, no queda más remedio que llegar a la consideración de que escribieron a lomo de burra o metidos entre desperdicios e inmundicias.

La parte más compleja de su existencia tiene lugar en la larga agonía que precedió a su muerte y que sus biógrafos describen momento a momento: en uno de los decesos más sádicos de la historia humana, quizás sólo comparable al de Felipe II.

Se dice que estando ya muy enfermo en Guadalcazar, sitio ubicado entre Córdoba y Sevilla, cae enfermo víctima de un dolor apostemado y de ijada, es decir, en el ijar que nadie le había visto sino hasta que lo trasladan a Ubeda, donde se le encuentra los eslabones de una cadena incrustados en la carne.

Su gravedad es tal que será eso lo que le impedirá, en el caso de ser ciertas las noticias, lanzarse con un grupo de carmelitas descalzos a las provincias de Nueva España. Inicia su enfermedad en el empeine del pie derecho; se extiende rápidamente a lo largo de la pierna de donde el médico, "a hueso pelón", corta con tijeras para sacar la podredumbre cuchilladas.

Es aquí, sostuvo el maestro Fernández, donde empieza lo mítico y extraño de todo, ya que sus biógrafos aseguran que la carne empodrecida huele a rosas y almizcle, y de hecho es sustraída

El dosímetro de radiocrómato contra el dosímetro de Fricke

El Departamento de Química de Radiaciones y Radioquímica del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM invita a la conferencia que con el título El dosímetro de radiocrómato contra el dosímetro de Fricke impartirá el doctor Kenneth E. Collins del Instituto de Química de la Universidad Estatal de Campesinas, Sao Paulo, Brasil, el próximo 27 de agosto, a las 12 horas, en el salón de seminarios del instituto.

Foto: Ignacio Romo.



Sergio Fernández.

por su médico y hermanos que lo acompañan, lo cual no es nuevo pues lo mismo había sucedido con el cuerpo de Santa Teresa de Jesús.

Lo cierto es que al santo le quitan nervios, le meten gasas en un estado extremo de insensibilidad, por lo que se infiere que San Juan de la Cruz, a la manera de algunos gurús o yogas muy experimentados, dominaba absolutamente su cuerpo. En este sentido, es precisamente el control sobre su físico lo que demuestra que, de alguna manera, el iniciado desprecia la materia y lo que

busca es alcanzar el estado de santidad.

Hay que dejar claro que detrás de toda santidad existe la presencia del demonio, explicó el autor de *Los peces*. Sin embargo, en el caso de San Juan de la Cruz esta circunstancia no va a hacer que cambie un ápice su poesía, que evoluciona en niveles cada vez más excelsos: a pesar de que en su vida, en los múltiples caminos que emprendió, siempre se vio asediado por el mal.

En la noche oscura

El maestro Sergio Fernández intentó

acercarse al conocimiento de los mecanismos de un poeta, a la conciencia y al camino de un iniciado a través del análisis del poema *Noche oscura*. Se trata, explicó, de un umbral que nos causa asombro por las extrañas formas de vivir y de pensar; es decir, por su obra y por la manera que dibujó para sí mismo su torturada y excéntrica existencia.

Es claro que los alcances de San Juan de la Cruz atrapan a tirios y troyanos: Stern, Dostoievski, Nabokob, Guillén, Cernuda y un mundo entero de poetas, pues no en balde ha sido declarado el santo patrono de los escritores.

Para entender la idea que San Juan de la Cruz tenía sobre la poesía mística hay que analizar su obra parte por parte, y qué mejor que hacerlo a través de uno de sus trabajos más hermosos y complejos como el escrito con el título de *Noche oscura*.

Para San Juan de la Cruz, *Noche oscura* es, en primera instancia, purgación. Pero también es un camino que sube a la cumbre del Monte Carmelo; es decir, representa el alto grado de perfección del alma en relación con el Ser Supremo, la transición del estado ascético al sagrado, aunque asimismo es negación y carencia de lo externo. Por otra parte, el nombre noche recoge inmejorablemente el ambiente sobrenatural que permite al alma alcanzar su meta, que es Dios. □

Congreso Nacional: 500 años de la Biología en México

Con el objetivo de analizar el desarrollo de la Biología en nuestro país a lo largo de cinco siglos, originado, entre otros factores, por el encuentro y fusión de dos culturas, se invita a la comunidad científica a participar en el *Congreso Nacional: 500 años de la Biología en México*, que se llevará a cabo en el Palacio de Medicina de la UNAM, del 22 al 26 de septiembre de 1992.

La fecha límite para la entrega de trabajos será el 31 de agosto.

Informes: ENEP Iztacala, oficinas de la dirección, Avenida de los Barrios s/n, Los Reyes Iztacala, Tlalnepanitla, Estado de México; teléfonos: 390-58-43 y 565-22-33, extensión 110; fax: 565-10-09 y 565-72-75, lada 91(5).

Laboratorio de Microbiología, Facultad de Ciencias, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria; teléfono: 550-52-15, extensión 3947.

Facultad de Medicina, departamento de Historia y Filosofía de la Medicina, Palacio de la Escuela de Medicina, Brasil 33, Centro Histórico, ciudad de México C.P. 06020. Teléfono 529-75-42, lada 91(5).

Teatro del absurdo en el Foro Sor Juana Inés

El no, un conflicto entre los individuos y la moral social

En esta puesta en escena se analiza la problemática de una pareja que durante 40 años defiende su noviazgo del matrimonio

Dentro de los cánones morales de toda sociedad autoritaria, "aun aquella donde el Estado se erige con intenciones revolucionarias", el hombre y la mujer, dotados de sexos distintos y complementarios, son origen y destino del curso de la humanidad: desempeñan funciones determinadas y trazadas por las reglas civiles.

Después de conocerse y amarse por un tiempo justo deberán decir "sí" ante los representantes de la ley y de Dios para perpetuar esa célula omnipotente, aunque deteriorada y caduca, que es la familia. Lo contrario representa el inicio de una guerra contra la familia, los representantes de la ley y la sociedad entera.

El no, obra en dos actos de Virgilio Piñera, analiza la problemática de una

peculiar pareja de novios que en principio se asume como diferente y se niega a cumplir el dulce rito de Himeneo. Esta historia de amor, concebida por el dramaturgo cubano durante los años 66 y 67, se prolonga por cuarenta años.

Ambos se contemplan sobre dos mecedoras -ella teje y desteje y el estudio-, en las que, como un cáncer, se gesta su "no" incondicional. No están dispuestos a cambiar sus nubes mecedoras por una cama de matrimonio. La pareja asexual no claudica ante el acoso de la conciencia colectiva ni ante la intolerancia, ese veneno que siempre infecta a los hombres, reduce sus posibilidades de comprensión, nubla sus conciencias y, en nombre de la moral dogmática descalifica a todo ser extraño y diferente.

¿Por qué meter a la conciencia en un problema de preferencia sexual y de amor, si la felicidad ha sido para Vicente (Arturo Beristáin) y Emilia (María Fernanda García) resistir y decir "no" a todos?

Ambos navegan contra la corriente. Ella como esa cosa anacrónica que se llama virgen y él como célibe. Juntos envejecen ante los ojos acusadores de Pedro (Raúl Zermeño), quien hasta el día de su muerte exige a su hija y a su yerno consumir el noviazgo, y de Laura (Adriana Roel), que se empeña a cada momento en cumplir su enmienda de madre: casar a Emilia para que procrea varios nietos.

Sin duda, la excelente actuación de Adriana Roel, quien dota a sus actos de singular lujuria, le otorga mayor vigor a esta puesta en escena, a ratos cansada, como la vida misma de la pareja que durante 40 años, de 9 a 11 de la noche, ve transcurrir el tiempo contemplando barquitos en una fuente.

La historia, llevada al absurdo, trasciende el drama familiar y se convierte en un problema social y universal, porque expresa, como la señala el programa de mano, el conflicto "entre el individuo y las ideologías reaccionarias" desde el punto de vista de la tragicomedia y el teatro del absurdo.

La pareja debe resistir los insultos y calumnias de los vecinos -defensores de la moral social- que violan su vida privada, tal como ocurre en todas las sociedades donde acosan la moral autoritaria y la censura a las distintas opciones sexuales que se autodefinen como alternativas.

Pocas veces una puesta en escena trata con tal profundidad, bajo el recurso de la metáfora, este problema de la intolerancia "en un mundo donde resistir es sinónimo de identidad" para vivir y por consiguiente para amar. Por ello, la historia invita al espectador a la reflexión y lo hace partícipe, desde las butacas, de esa guerra que insiste en someter al individuo a la ley.

El acoso hacia la pareja también está representado en términos formales. Mientras la pareja se mece frente a la fuente de un patio, el recurso de una red suspendida en lo alto del escenario permite contemplar la historia de amor común; un par de jóvenes juegan y realizan toda suerte de acrobacias, mientras Vicente y Emilia apenas elevan sus miradas para verlos con cierto gozo. Al mismo tiempo se proyectan transparencias que muestran el cuerpo humano con una sexualidad implícita.

Los protagonistas resisten, no son tan inocentes como para ceder a la voluntad del mundo. Al final prefieren el suicidio antes de contribuir a la reproducción de la historia.

El no, obra dirigida por el también cubano Vicente Revuelta, se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario, de miércoles a viernes a las 20:30 horas, los sábados a las 19 y los domingos a las 18 horas.

Estela Alcántara

1992 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Agosto 1992 499

◆ Margo Glantz ◆ Miguel Concha ◆ Pilar Gonzalbo
◆ Antonio Rubial ◆ Jaime Cuadriello ◆ Elisa Vargas Lugo ◆ María
Dolores Bravo ◆ Gabriela Eguía-Lis ◆ Textos Marianos de Sor Juana

UNA LECTURA DEL MÉXICO COLONIAL Imaginería Mariana

Michel Butor: *Suite Parisienne* ◆ Poemas de Christopher Marlowe,
Maricarmen Velasco y René Acaña ◆ Fernando Curriel: *Invicta Santa
María de Onetti* ◆ José G. Moreno de Alba: *Observaciones al Diario
de Colón* ◆ Julián Meza: *El informe Chicago* ◆ Andrés Henestrosa:
El hombre y el nombre ◆ Jaime Moreno Villarreal: *Sobre Rébora*

Insurgentes Sur 3744, C. P. 14000 Tlalpan, D. F.
Apartado postal 70 288, 04510

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM,
Sanborn's, Librería Gandhi, Parnaso, y en otras librerías del D. F.

Constituyente de 1917

Heriberto Jara Corona, constructor de la historia del México moderno

Carlos Zapata Vela presentó las ideas del revolucionario en una obra dada a conocer recientemente en la Casa Universitaria del Libro

"No se concibe la libertad política cuando la libertad económica no está asegurada... y en todo caso no olvidemos, para estructurar nuestra economía y fortalecerla, que nadie hará por nosotros aquello a lo que estamos obligados."

El general Heriberto Jara se expresaba así durante sus intervenciones en el Constituyente de 1917. Este revolucionario y activista político, considerado el hombre que representa lo más lúcido y limpio de la Revolución, participó con su actitud crítica en la construcción de la historia del México moderno.

En su libro *Conversaciones con Heriberto Jara Corona*, Carlos Zapata Vela presenta una semblanza del legislador, político, miembro del Congreso Constituyente de 1917, campesino, militar, humanista, pacifista y educador, la cual representa sin duda un examen y análisis de nuestra Revolución. En la biografía de Jara Corona, Zapata Vela muestra a un verdadero modelo de hombre entregado con pasión a su propia definición ideológica: la libertad del ser humano y la soberanía para la patria.

Bartomeu Costa-Amic, editor de la obra, anota que la fluidez y la libertad con las que se conducen las conversaciones

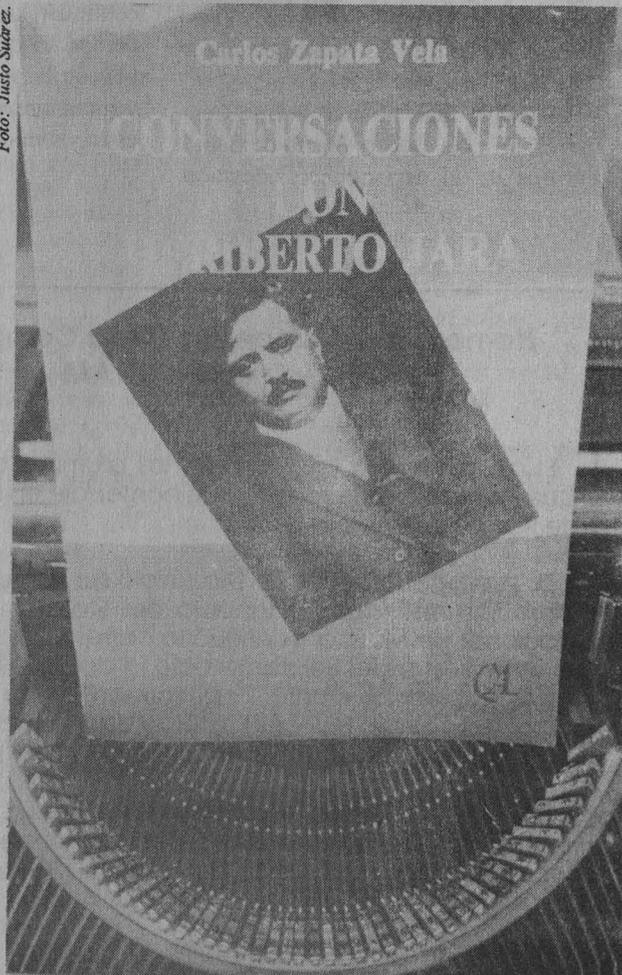


Foto: Justo Suárez.

sobre los diversos acontecimientos históricos en los que participó el general Jara Corona revaloran los hechos que dieron origen a la lucha armada y dejan de ser letra muerta para proyectarse como la problemática que sufrimos.

Estas *Conversaciones con Heriberto Jara Corona*, añade el editor, "nos re-

cuerdan y reclaman respeto a la lucha que en busca de su propia definición emprendió el pueblo mexicano la madrugada del 16 de septiembre de 1810 y que hoy, a través de las transformaciones económicas y a pesar de las hegemonías, todavía persiste".

La noche de la presentación de esta obra en la Casa Universitaria del Libro, y en presencia de familiares y amigos de Heriberto Jara y de Carlos Zapata, Alonso Aguilar Monteverde señaló que el general Jara Corona "siempre mostró simpatía por las posiciones nacionalistas; en los años 50, ante el peligro de una tercera guerra mundial, trabajaba con mayor empeño en favor de la paz, y en los años 60 intentaba hacer el movimiento de liberación nacional.

"Lo que más me sorprendió fue la naturalidad y firmeza con la que el general Jara se oponía al armamentismo y la Guerra Fría, y durante la revolución guatemalteca asociaba la causa de la paz al ant imperialismo y a la liberación de nuestros pueblos".

Aseguró que por haber conocido algunas de las posiciones políticas de Jara Corona y su actitud crítica frente a los gobiernos de López Mateos y Díaz Ordaz, es probable que el constituyente mantuviera la misma actitud crítica frente a las conservadoras líneas de acción de De la Madrid y de Salinas de Gortari.

Una de las preocupaciones del general Jara, rescatada esencialmente en esta obra, era que en un momento dado, bajo presiones externas o internas, la Constitución pudiera ser modificada y desvirtuada en sus principios.

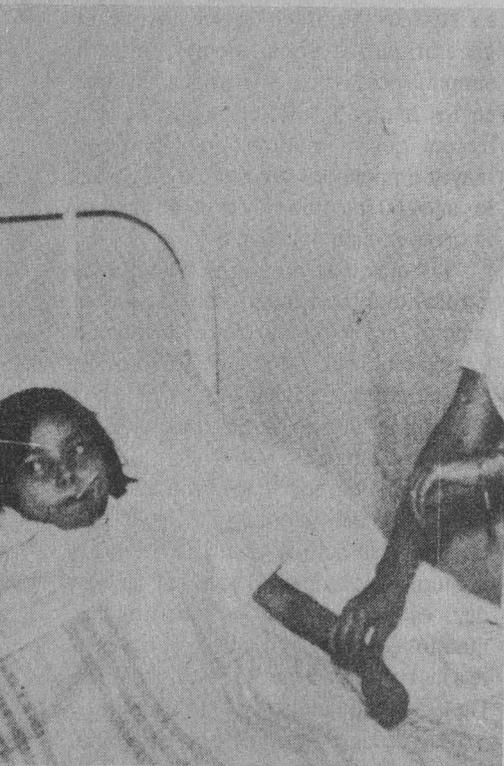
Con el único recurso de la memoria, apuntes y cartas que el propio Heriberto Jara concedió a Zapata Vela, éste expone las ideas del revolucionario con lealtad y apego a la verdad en un libro que, según Miguel Ángel Ferrer, se convierte en un homenaje al propio Carlos Zapata Vela, quien se revela como un estudioso, un gran periodista y un hombre leal que le hace mucho bien a la sociedad mexicana al crear una obra de fácil acceso y gran contenido histórico. □

Estela Alcántara

Del 24 al 30 de agosto, la última fase

Participará Servicios Médicos en el Programa Nacional de Vacunación

Instalará puestos de vacunación en las tiendas del Estadio y Metro CU, además del módulo permanente del Centro Médico Universitario



La semana del 24 al 30 de agosto se llevará a cabo la última fase del Programa Nacional de Vacunación, para ello se instalarán módulos permanentes, además de las visitas casa por casa para la aplicación de biológicos; éstos con el fin de abarcar a toda la población infantil para iniciar o completar su esquema de vacunación.

La UNAM participa en este esfuerzo mediante la Dirección General de Servicios Médicos, dependencia que instalará dos puestos de vacunación, uno en la tienda del Estadio y otro en la del

Metro CU. Además de su módulo fijo ubicado en el Centro Médico Universitario. Aleatoriamente, la dependencia participará en la inmunización de infantes casa por casa en las zonas aledañas a CU.

El doctor Juan Manuel Puente Cervantes, jefe del Departamento de Salud Pública de la dependencia, destacó

además que durante esta fase intensiva se van a aplicar todas las vacunas, con énfasis en la antipoliomielítica, enfermedad que este año se pretende erradicar de nuestro país. El último caso confirmado de polio en México fue reportado el 18 de octubre de 1990.

Por lo que respecta a otras enfermedades prevenibles por vacunación, concretamente sarampión, difteria, tosferina y tétanos, el Jefe de Salud Pública señaló que se siguen reportando casos, aunque cada vez en menor medida: de continuar la misma tendencia en poco tiempo podremos "hablar de ellos como hoy de la polio; recordarlos como a la viruela, que en otro tiempo causara tantos estragos en nuestros países", concluyó. □

Homenaje a la maestra Elena Campos de Díaz en Radio UNAM

El día de hoy a las 20 horas, los alumnos de la maestra Elena Campos de Díaz le rendirán un homenaje en la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM.

La maestra Campos de Díaz inició sus estudios de piano bajo la dirección del maestro Ignacio del Castillo, en el Conservatorio Nacional de Música, continuó la carrera de cantante de ópera y la de maestra del Bel canto bajo la dirección de la maestra Consuelo Escobar de Castro. Posteriormente se le invitó a organizar los coros del colegio Francés Pasteur y del Francés Nueva Santa María, con los cuales ha sido merecedora de varios premios.

En 1991, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como el Instituto Nacional de Bellas Artes le otorgaron un diploma de reconocimiento a la labor académica desempeñada durante 50 años.

Participan en este homenaje sus alumnos Elías Shabol, Margot Messmer, Juan Bosco Silva, Virginia Guijardo, Gustavo Cuniñe, José María Lozano, Sofía Marco Silva y René Fernández, quienes interpretarán obras de Schubert, Verdi, Serrano, Mozart, Donizetti, Lara y Gluck.

La Sala Julián Carrillo se encuentra ubicada en Adolfo Prieto 133, colonia Del Valle (entre Morena y Xola, cerca del Metro Etiopía).

El donativo será de \$20,000 por persona y será entregado íntegramente a la maestra Elena Campos.

■ BECAS

Canadá. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* de 10 a 12 meses para posgrado o investigación y 6 meses para trabajo posdoctoral. *Lugar:* instituciones académicas de Canadá. *Responsable:* Gobierno de Canadá. *Idioma:* inglés o francés, dependiendo de la universidad o la provincia. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; certificado TOEFL de dominio del idioma inglés con 560 puntos mínimo; para instituciones francófonas, certificado del IFAL, Alianza Francesa o CELE; edad máxima 40 años. **Fecha límite: 16 de noviembre de 1992.**

España. Master internacional de atención sanitaria del medio ambiente dirigido a egresados de alguna área de ciencias de la salud o ciencias ambientales. *Duración:* 12 meses, a partir de enero de 1993. *Lugar:* Universidad de Navarra, Pamplona. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. *Idioma:* español. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 20 de agosto de 1992.**

España. Curso iberoamericano para profesores de lengua y literatura españolas dirigido a egresados del área de letras españolas. *Duración:* 6 meses y medio, a partir del 15 de enero de 1993. *Lugar:* Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de España. La beca incluye pago de colegiatura, asignación mensual para manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional, con especialidad en lengua y literatura española; experiencia mínima de un año en la materia; edad máxima 44 años. **Fecha límite: 25 de agosto de 1992.**

Suiza. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año académico (9 meses), con posibilidad de prórroga. *Lugar:* universidades públicas suizas. *Responsable:* Gobierno de Suiza. *Idioma:* francés o alemán. La beca incluye asignación

mensual de 1,500 francos suizos, exención de pago de colegiatura, seguro médico, apoyo económico adicional de 3,600 francos suizos para un curso de idioma intensivo en la Universidad de Friburgo de julio a octubre de 1993, pasaje aéreo Suiza-México al término de los estudios. *Requisitos:* título profesional de licenciatura o de grado; presentar el plan o programa de estudios o del trabajo de investigación a realizar en Suiza; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad suiza de interés. **Fecha límite: 29 de octubre de 1992 (2º aviso).**

Brasil. III Curso interamericano sobre canales de comercialización internacional dirigido a egresados de administración, economía o áreas afines. *Duración:* 3 semanas, a partir del 13 de octubre de 1992. *Lugar:* Centro Interamericano de Comercialización de la Fundación Getulio Vargas, Río de Janeiro. *Organismo responsable:* OEA. *Idiomas:* español y portugués. La beca incluye asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional o experiencia laboral equivalente; conocimientos básicos del idioma portugués; experiencia en empresas de comercio exterior. **Fecha límite: 25 de agosto de 1992.**

Japón. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados del campo de las ciencias, humanidades, tecnología y arte. *Duración:* de un año y medio a dos años, a partir de abril u octubre de 1993. *Lugar:* instituciones académicas japonesas. *Responsable:* Gobierno de Japón. *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, ayuda para gastos de instalación, apoyo para gastos médicos y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de conocimiento del idioma; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 25 de agosto de 1992 (último aviso).**

Japón. Investigación sobre control de la contaminación industrial dirigido a egresados del campo de las ingenierías o áreas relacionadas con el tema de la investigación. *Duración:* 16 de noviembre de 1992 al 14 de marzo de 1993. *Lugar:* Instituto Nacional de Investigación de la Contaminación, Ibaraki-Ken. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés. La beca in-

cluye alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área de tecnología para el control de la contaminación; conocimientos básicos de programación en lenguaje Fortran o Basic, Edad máxima 40 años. **Fecha límite: 28 de agosto de 1992.**

Japón. Curso sobre tecnología para el control de fundición continua y horno con arco dirigido a egresados de ingeniería metalúrgica o mecánica. *Duración:* 5 de noviembre de 1992 al 6 de marzo de 1993. *Lugar:* Aichi Ken y Nagoya-Shi. *Organismo responsable:* JICA. *Idioma:* inglés. La beca incluye gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años en materia de transformación del acero en hornos de arco eléctrico, preferentemente en plantas de transformación de acero; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 24 de agosto de 1992.**

Italia. Especialización en desarrollo rural dirigido a egresados de economía agrícola, agronomía, sociología rural o áreas afines. *Duración:* 20 de noviembre de 1992 al 17 de julio de 1993. *Lugar:* Centro "CORI" Mutigliano, Luca. *Responsable:* Gobierno de Italia. *Idioma:* italiano. La beca incluye asignación mensual de 1 millón de liras para gastos de alimentación y hospedaje, asignación única de 200 mil liras para gastos de instalación, seguros médico y contra accidentes, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en actividades relacionadas con el desarrollo rural; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 24 de agosto de 1992 (último aviso).**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "C" de medio tiempo, interino, en el área de Apoyo a la Investigación, con sueldo mensual de \$584,776.

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaborar plan para la identificación de las fuentes bibliográficas regionales mexicanas.

- Presentar prueba que demuestre capacidad para elaborar fichas bibliográficas y biográficas de escritores regionales.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "C" de medio tiempo, interino, en el área de Apoyo a la Investigación, con sueldo mensual de \$584,776.

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del men-

cionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar prueba que demuestre capacidad para elaborar fichas bibliográficas de obras literarias.

- Presentar prueba que demuestre conocimiento sobre la novela mexicana de folletín en el siglo XIX.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "A" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a la Investigación, con sueldo mensual de \$877,164.

Bases:

- Tener grado de bachiller o preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentar prueba que demuestre capacidad para elaborar fichas analíticas conforme a las normas de catalogación angloamericanas, 2a. ed.

- Presentar prueba que demuestre conocimientos sobre las principales características de los periódicos satíricos mexicanos.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$935,640.

Bases:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular programa de actualización de los catálogos de autoridades de la Biblioteca Nacional.

- Presentar prueba que demuestre capacidad para catalogar y clasificar materiales bibliográficos y no bibliográficos publicados en México y en el extranjero.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "B" de tiempo com-

pleto, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$935,640.

Bases:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaborar programa para la preservación y restauración de las publicaciones seriadas de los siglos XVI a XIX de la Hemeroteca Nacional.

- Interrogatorio sobre el punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.

- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "B" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$935,640.

Bases:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un plan de actualización de la colección de la Sección de Consulta de la Hemeroteca Nacional.

- Presentar prueba que demuestre capacidad para utilizar obras de consulta impresas.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán

presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$1'169,552.

Bases:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un plan de desarrollo de la colección tifológica nacional.
- Presentar prueba que demuestre capacidad para catalogar y clasificar materiales especiales para invidentes y débiles visuales.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$1'403,460.

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaborar un plan de desarrollo de los servicios de consulta de la Hemeroteca Nacional.

- Presentar prueba que demuestre capacidad para evaluar fuentes de información de la colección de consulta de la Hemeroteca Nacional.

- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Hemeroteca Nacional, con sueldo mensual de \$1'695,848.

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular un programa para la elaboración del catálogo de las publicaciones seriadas en la Hemeroteca Nacional.
- Presentar prueba que demuestre capacidad para catalogar publicaciones seriadas editadas en México y en el extranjero.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "B" de tiempo completo, interino, en el área de Apoyo a Servicios y Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional, con sueldo mensual de \$1'695,848.

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

Pruebas:

- Elaborar un plan de desarrollo del Servicio de Información automatizada.
- Presentar prueba que demuestre capacidad para utilizar fuentes de información impresas y automatizadas.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia de la documentación probatoria que acredite el currículum.

En la Secretaría Académica se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1992

El Director

Doctor José G. Moreno de Alba

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Ordinario de Carrera Asociado "A", interino, de tiempo completo, en el área de Economía, Historia y Sociedad, en la especialidad de Educación y Desarrollo, con sueldo mensual de \$1'754,328, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación, para desarrollar en un plazo máximo de dos años, sobre el tema: "Vinculación entre Desarrollo Económico y Modernización en la Educación Superior en México. Planteamientos Alternativos". El proyecto deberá contener una revisión crítica de las principales escuelas de pensamiento económico al respecto.

2. Interrogatorio sobre: conocimientos de la investigación educativa y su vinculación con el desarrollo económico, elaboración y manejo de estadística educativa, y referente al conocimiento y habilidad para el proceso computarizado de información y modelos estadísticos.

3. Someterse a una réplica oral del proyecto propuesto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, y dentro de

los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia del trabajo de investigación declarado, así como los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "C", interino, de tiempo completo, en el área de Economía Mundial y América Latina, con sueldo mensual de \$1'169,552, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado el 100% de los estudios de licenciatura en economía o áreas afines, o tener una preparación equivalente.
2. Experiencia en el procesamiento de información de noticias económicas.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Demostrar mediante un examen escrito y oral el manejo de fuentes de información económica especializada, en español e inglés, para el seguimiento de la Coyuntura Económica Nacional e Internacional.
2. Demostrar mediante prueba práctica en computadora experiencia en el manejo de los siguientes paquetes de computación: procesadores de texto (Word 5.0, Word Perfect, Word Star, Chiwriter) hoja electrónica de cálculo (Lotus 123, Quatro Pro), paquetes estadísticos (Micro TSP), gratificadores (H6, 3D) y utilerías.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, y dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de los comprobantes correspondientes, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. El resultado de este concurso surtirá efecto a partir de la fecha de

terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B", interino, de tiempo completo, en el área de Momento Económico, con sueldo mensual de \$935,640, de acuerdo con la siguiente

Base:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura en Economía o áreas afines o tener una preparación equivalente.
- De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Demostrar mediante examen escrito y oral experiencia en:

1. Manejo técnico del lenguaje económico.
2. Búsqueda en bibliotecas sobre temas del área correspondiente.
3. Labores relacionadas con el trabajo de ediciones, captura de materiales, revisión de errores de captura, revisión de tipografías y cartones.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, y dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de los comprobantes correspondientes, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En el caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto, se darán a conocer los resultados. El resultado de este concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza se encuentra comprometida.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar "B", interino, de tiempo completo, en el área de Ediciones, con sueldo mensual de \$935,640, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de licenciatura

en economía o áreas afines, o tener una preparación equivalente.

2. Tener experiencia sobre el proceso editorial.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Demostrar, mediante examen escrito y oral experiencia en:

1. Manejo técnico del lenguaje económico.
2. Elaboración de dictámenes técnicos.
3. Redacción de resúmenes de libros.
4. Las diferentes etapas del proceso editorial.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto, y dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de los comprobantes correspondientes, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen, en el caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados. El resultado de este concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1992.

El Director

Licenciado Benito Rey Romay

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", interino, tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1'871,280, en el área de Desarrollo, Implantación, Documentación de Sistemas y Asesoría en el uso de equipos de cómputo y PC.

Bases:

Tener grado de licenciado en el área de ingeniería, matemáticas, informática o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

Demostración teórica y práctica de su aptitud en:

1. Conocimiento de equipos mayores de la línea Unisys y de microcomputadoras PC.

- a) Manejo de utilerías
- b) Paquetes (Dbase III, DMS II)
- c) Lenguajes (Algol, Pascal, Cobol, Clipper)

2. Creación de sistemas para el manejo de información por computadora.

3. Procedimientos administrativos para control de almacenes, personal, presupuesto y contabilidad.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C", interino, tiempo completo, con un sueldo mensual de \$1'871,280, en el área de Asesoría, Diseño, Desarrollo e Implementación de Sistemas Administrativos.

Bases:

Tener grado de licenciado en el área de ingeniería, matemáticas, informática o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

Demostración teórica y práctica de su aptitud en:

1. Conocimiento de procedimientos en los sistemas para el manejo de personal.

2. Conocimiento de equipos mayores de la línea Unisys y de microcomputadoras PC.

- a) Manejo de utilerías
- b) Paquetes (Dbase III, DMS II)
- c) Lenguajes (Algol, Pascal, Cobol, Clipper)

3. Creación de sistemas para el manejo de información por computadora.

4. Procedimientos administrativos para el registro contable.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la unidad administrativa de la Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración, ubicada en Matías Romero No. 1220, colonia Del Valle, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les informará de la admisión de su solicitud,

la fecha y lugar en que se practicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 20 de agosto de 1992.
El Director General
Ingeniero Juan Voutssas Márquez

PROGRAMA DE COLABORACION DE ACADEMICOS MEXICANOS DE ALTO NIVEL RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADEMICO

Como parte de los programas anunciados por el Rector en su Programa de Actividades 1992, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico pone en marcha la fase inicial del Programa de Colaboración de Académicos Mexicanos de Alto Nivel Residentes en el Extranjero.

El propósito fundamental de este programa es propiciar una comunicación constante entre académicos mexicanos que desarrollan su actividad fuera del país en diferentes áreas del conocimiento, y la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de favorecer un intercambio y colaboración de actividades tendientes a fortalecer nuestra Casa de Estudios.

Como una de las primeras acciones, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones en Materiales, esta Dirección invita a la comunidad universitaria al seminario y conferencias que dictará el

DOCTOR DANIELE FINOTELLO

de la

KENT STATE UNIVERSITY

- Seminario: "Posible superfluidez en películas de helio en geometrías cilíndricas".
Dirigido a: Personal académico y estudiantes del posgrado afines al área.
Lugar: Instituto de Investigaciones en Materiales.
Fecha y hora: Viernes 21 de agosto, 18 horas.
- Seminario: "Medición de la capacidad calorífica en materiales".
Dirigido a: Personal académico y estudiantes del posgrado afines al área.
Lugar: Instituto de Investigaciones en Materiales.
Fecha y hora: Lunes 24 de agosto, 18 horas.
- Conferencia: "Termometría a bajas temperaturas y sus usos en las mediciones de conductividad térmica."
Dirigida a: Estudiantes de la licenciatura y el posgrado, afines al área.
Lugar: Facultad de Ciencias, Centro de Enseñanza de la Física.
Fecha y hora: Miércoles 26 de agosto, 12 horas.
- Conferencia: "Técnicas y aparatos de enfriamiento", Dirigida a: Estudiantes del bachillerato.
Lugar: Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 8.
Fecha y hora: Jueves 27 de agosto, 10 horas.

NOTA: Tanto el seminario como las conferencias serán impartidas en español.

Para mayor información dirigirse al Departamento de Seguimiento y Evaluación de la DGAPA, con la licenciada Malva Flores, al 622-62-65.

Con 360 puntos, el Centro Azul se adjudicó el concurso de porristas

Las Ositas de Acatlán y las Vietnamitas de Prepa 6, también animadoras de la Liga Universitaria Infantil de Futbol Americano

El pasado viernes 14, el Frontón Cerrado de CU fue insuficiente para albergar a la gran cantidad de padres de familia, jugadores y amigos que se congregaron para apoyar a las integrantes de los 14 equipos de porristas que ese día buscarían el título del tradicional concurso de animadoras, que cada año se organiza en torno a la actividad deportiva de niños y jóvenes de seis a 16 años, que practican el futbol americano en la UNAM.

En la edición 1992 se apreció la labor que desarrollaron entrenadores y responsables de los grupos de animación de la Liga Universitaria Infantil, que superó el nivel de otras ocasiones al presentar una rutina digna de ser considerada como la mejor de este acto.

Al jurado, integrado por funcionarios de la Dirección General de Promoción Deportiva del DDF, la jefatura de Actividades Deportivas de la Delegación de Tlaxcala y la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, le resultó difícil elegir al grupo vencedor, por la calidad de sus participantes.

De la rutina se calificó la presentación, vestuario, coreografía, acrobacia, fuerza, coordinación, creatividad, tiempo y grado de dificultad, todos en escala del 1 al 10.

Los resultados fueron los siguientes: en primer lugar, el Centro Azul con 360 puntos. Las Ositas de Acatlán obtuvieron el segundo sitio, con 355 puntos, y la tercera posición estuvo en manos de las Vietnamitas de Prepa 9, con 340.5 puntos.

A fin de premiar el esfuerzo de todos

los grupos de porristas participantes, también se otorgó un reconocimiento a los mejores exponentes en vestuario, simpatía y presencia. Las acreedoras a esta distinción fueron: la Organización Angeles de Ojo de Agua, por su ves-

tuario; la Organización Cuauhtli, por su simpatía; así como la Organización Frailes de Cuernavaca, por su presencia.

□

Santiago Ibáñez



Vietnamitas, Osos y Aguilas, favoritos

Este fin de semana, últimos juegos de futbol americano, liga Infantil

De las 21 organizaciones participantes en el XV Aniversario de la Liga Universitaria Infantil de Futbol Americano

1992, sólo nueve obtuvieron su pase a las finales. Vietnamitas (Prepa 9), Osos (Acatlán) y Aguilas, AC, son los equipos

con mayores posibilidades de coronarse en tres de las ocho categorías en competencia.

En la categoría más pequeña de la liga: Cachorros, que se juega en la modalidad de tochito banderola; es decir, sin equiparse, los resultados semifinales fueron los siguientes: Aguilas AC mantuvo su calidad de invicto y derrotó 6-0 a Osos de

>

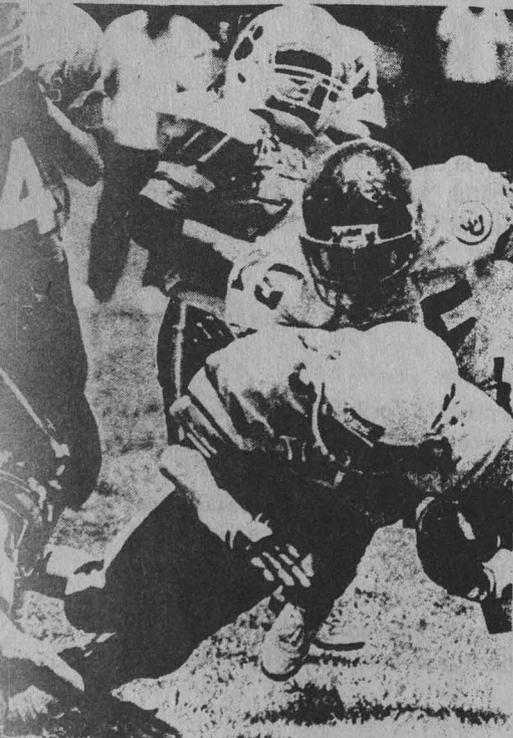
>

Acatlán. Además, en un encuentro fraternal y que se fue a tiempo extra, Vietnamitas de Prepa 9 dio la gran sorpresa al vencer 7-0 a los favoritos, Dragones, por lo que la final se jugará en el campo de Aguilas, entre los anfitriones y los preparatorianos.

En la categoría Pre-Infantil (de 8 a 10 años), Vietnamitas derrotó 32-0 al Centro Azul; de su parte, Acatlán no pudo hacer valer su calidad de local y cayó 6-0 ante Aguilas; por lo tanto, la final se disputará en el campo 4 de Ciudad Universitaria, entre Vietnamitas y Aguilas.

Respecto de la categoría Pre-Infantil Especial (de 9 a 11 años), la final también será jugada en el campo 4 de CU, entre los Vietnamitas de Prepa 9 y Osos de Acatlán, debido a que en sus encuentros semifinales derrotaron 24-6 al Centro Azul, y 12-0 al Centro Oro, respectivamente.

En la categoría Infantil Especial (de 11 a 13 años), la final también se disputará en el citado escenario universitario;



la protagonizarán los actuales campeones: Centro Azul y los Tigrillos de Educación. Para llegar a este partido, los pupilos de Jorge Loyo vencieron, en la semifinal, 20-0 a Osos, y Tigrillos derrotó 32-6 a Aguilas.

Mastines AC y Osos de Acatlán disputarán la final de la categoría Infantil "A" (de 12 a 14 años), que tendrá como escenario el campo de San Mateo Nopala. En semifinales vencieron 8-6 al Centro Oro, y 16-14 a Tigrillos, respectivamente.

La final de la categoría Infantil "AA" (de 13 a 15 años) será jugada entre los Lince y los Leopardos de Prepa 8, equipos que para llegar a esta contienda vencieron 2-0 a los Zorros Dorados de Xalapa, y 16-0 a los Halcones Plateados del Colegio Moderno Tepeyac, respectivamente.

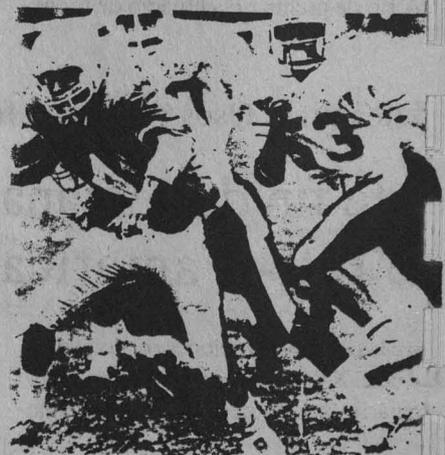
En la categoría más alta de la Liga Universitaria, la Infantil "AAA" (de 14 a 16 años), el actual equipo campeón, el Centro Oro, recibirá en su casa a Osos de Acatlán, siendo sus resultados en semifinales los siguientes: Oro vence por 28-6 a Tigrillos y Osos 30-0 a Angeles de Ojo de Agua.

Respecto de la Categoría Infantil (de 10 a 12 años), única en la que no se

jugaron semifinales ni final debido a la cantidad de equipos inscritos, prácticamente Aguilas AC se adjudicó el título, toda vez que se habrán combinar su triunfo de 32-6 ante Tlahuicas de Cuernavaca y los resultados de sus adversarios, de los cuales, quien podría pelearles el campeonato, Osos de Acatlán, perdió ante el Centro Oro.

Por lo pronto, el próximo fin de semana, Aguilas buscará consolidar el título obtenido al visitar a Osos de Acatlán, y en partido de mero trámite Oro recibirá a Cuautli, y Tlahuicas al Centro Azul.

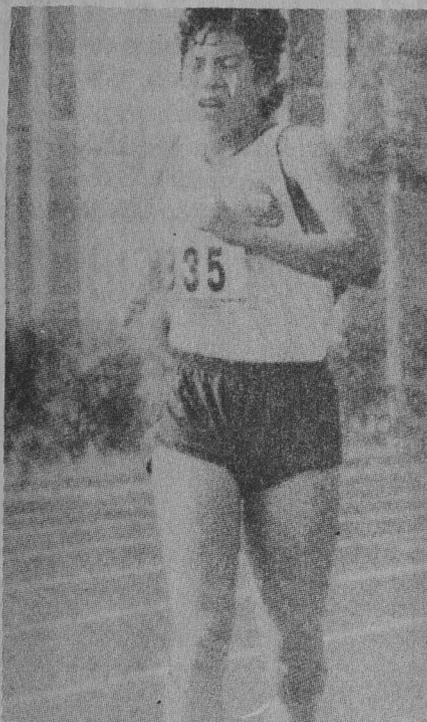
Santiago Ibáñez



Participa en los cursos de nutrición, atletismo, volibol y masaje deportivo

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas organizó cursos de distintas áreas con el propósito de capacitar y actualizar a entrenadores, profesores, deportistas y demás personas interesadas en el deporte.

Así, del 24 al 28 de agosto, el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD) será sede de los cursos Metodología del entrenamiento deportivo y de volibol, a realizarse de 8 a 14, y de 15 a 21 horas, respectivamente. Los interesados podrán solicitar informes a los teléfonos 550-54-19 y 550-52-15, extensión 4456, con la señorita Marisela Chacón.



localizada en el Palomar del Estadio Olímpico Universitario. Pueden solicitar mayores informes al teléfono 550-52-15, extensión 4467.

Finalmente, del 14 al 29 de septiembre el CECESD y el Estadio Olímpico Universitario serán sede del Curso de atletismo I, que se efectuará de las 9 a las 16 horas. Informes, en la subdirección de Deportes (túnel 18 del Estadio Olímpico), teléfono 550-52-15, extensión 4452. □

Asimismo, del 5 de septiembre al 30 de enero de 1993, la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria será sede del Curso de nutrición al masaje, a efectuarse los sábados, de las 9 a las 14 horas. El próximo 28 de agosto será la fecha límite de inscripción. Los interesados deberán acudir a la subdirección de Planeación y Desarrollo Académico de la DGADyR,

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM, todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 850 AM. ¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *El deporte mexicano, en compás de espera.*



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Mtro. Mario Melgar Adalid
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Dr. Leoncio Lara Sáenz
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

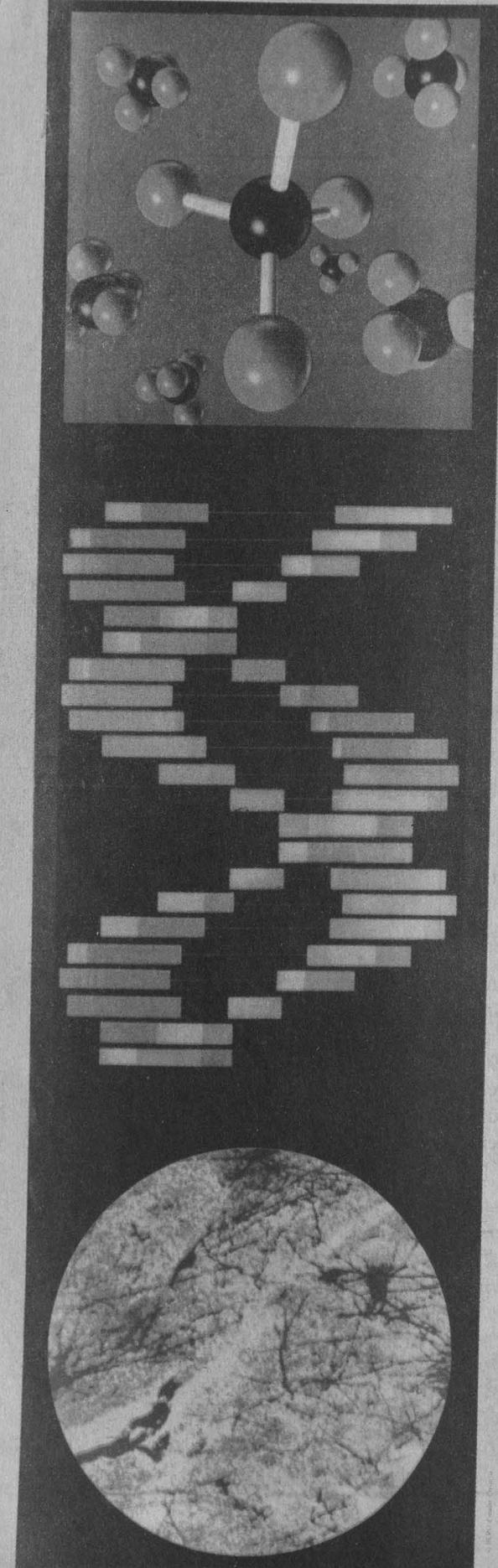
GACETA UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVII Novena Epoca
Número 2,674



Encuentro La Biología y sus perspectivas hacia el Siglo XXI

“Un panorama sobre las principales problemáticas
en institutos de investigación científica y
empresas públicas y privadas”

Agosto 26, 1992
9:30 hrs. Aula Magna
E.N.E.P. Iztacala, U.N.A.M.

Objetivo

Mostrar a los estudiantes de Biología un panorama acerca de su posible labor en Institutos, Empresas y Oficinas del Sector Público en las que pueden desarrollar Servicio Social, Tesis, Estudios de Postgrado y tener un desarrollo profesional.

Participantes

Dr. Antonio Peña
Director del Instituto de Fisiología Celular
Dr. Antonio Lot
Director del Instituto de Biología
Dr. Héctor Sandoval Ochoa
Secretario Académico del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología
Dr. Lino Díaz de León Hernández
Secretario Académico del Instituto de Investigaciones Biomédicas
Dra. Guadalupe Ortega
Coord. Académica Depto. de Genética CINVESTAV
Dr. Luis López Guerrero
Director de Superación Académica. Instituto Nacional de Pesca
Lic. Maricela Plascencia García
Directora de Relaciones Públicas. Syntex
Ing. Felipe Rodríguez Palacios
Gerente de Investigación y Desarrollo Kraft de México



Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala
U.N.A.M.

